

U N I V E R S I D A D D E E L S A L V A D O R
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURISTICA EN EL SALVADOR

T E S I S

Presentada por

RENE FUENTES CASTELLANOS

Septiembre de 1965

San Salvador, El Salvador, Centro América

Exp. X

F954d
1965
F.C.C.EE
Ej-1

17684
F954d
1965

27
H6
UES BIBLIOTECA CENTRAL
INVENTARIO 10114103

F.C.C.EE Ej-1

U N I V E R S I D A D D E E L S A L V A D O R

R E C T O R

Dr. Fabio Castillo Figueroa

SECRETARIO GENERAL

Dr. Mario Flores Macall

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



D E C A N O

Dr. Rafael Menjivar Choto

SECRETARIO

Dr. Luis German Rodríguez

TRIBUNAL EXAMINADOR DE LA TESIS

Dr. Eusebio Martell

Dr. Javier Angel Maya

Dr. Rafael Menjivar Choto

4627

D E D I C A T O R I A:

A mi recordado padre:

Ricardo Fuentes Meléndez

A mi querida madre:

Amparo v. de Fuentes

A mi adorada esposa:

Vilma Guevara de Fuentes

A mis queridos hijos:

René José, Reina Juanita y

Vilma Mercedes Fuentes G.

A mis estimados Profesores

y apreciables compañeros de

estudio.

I N D I C E G E N E R A L

Página

I

INTRODUCCION

1

II

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTORICOS

- | | |
|--|---|
| 1.- Generalidades de la Industria del Turismo. | 3 |
| 2.- Antecedentes Históricos | 7 |

III

LA INDUSTRIA TURISTICA EN EL SALVADOR

- | | |
|--|-----|
| ✓ 1.- Geografía y Demografía . | 12. |
| 2.- El Desarrollo Económico y la Industria del Turismo en la Post-Guerra | 17 |
| 2.1) Crecimiento Global | 17 |
| 2.2) La Industria Turística | 25 |

IV

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURISTICA

- | | |
|---|----|
| 1.- Importancia de la Industria Turística en el Desarrollo Económico y Social | 72 |
| 2.- El Desarrollo de la Industria Turística | 76 |
| 2.1) Objetivos | 77 |
| 2.2) Medios Para alcanzar esos objetivos | 80 |
| 2.3) Política de Fomento de la Industria Turística | 89 |

V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- | | |
|---------------------|----|
| 1.- Conclusiones | 94 |
| 2.- Recomendaciones | 97 |

I N T R O D U C C I O N

En vista del creciente interés que ha despertado la Industria Turística en distintos países, actualmente se está considerando como una de las principales fuentes de divisas y un sector importante dentro de los planes de desarrollo económico y social; por lo que se sigue investigando la manera de darle mayor incremento.

Sabido es que en nuestro país existe una gran escasez de recursos naturales, tanto para la diversificación de producción agrícola, como para la intensificación de la Industria Manufacturera. Esta escasez ha llevado al país a una alta dependencia económica, casi exclusivamente de dos productos de exportación, café y algodón, teniendo también la Industria Manufacturera un lastre para llevar un desarrollo acelerado y es la insuficiencia de materia prima de origen interno.

También existe el grave problema del crecimiento demográfico, que año con año se va agudizando al agregarse nuevos brazos a la fuerza laboral, los cuales no pueden ser absorbidos por los sectores Agrícola e Industrial Manufacturero.

Teniendo presente esos y otros problemas, en el presente trabajo se tratará de encontrar en la Industria del Turismo un medio de aprovechar la estrechez geográfica del país, la de explotar, en la mejor forma, las bellezas naturales; y la de absorber, en parte, los excedentes de desempleados de los otros sectores.

El Turismo durante los últimos años ha venido desarrollándose de manera espontánea, lo que ha dado origen a su baja participación en el desarrollo económico y social del país.

Para que el Turismo alcance un lugar importante de nuestra economía, al igual que en otros países, es necesario que su desarrollo se lleve a cabo en forma deliberada y así poder librarse de su estancamiento y convertirlo a la vez en una fuente sustancial de divisas.

El Gobierno, en su política económica, tiene que tener muy en cuenta el Sector Turismo, dándole un decidido apoyo técnico y financiero, lo mismo el sector privado, al que se le interesará por cuanto se invierte de manera efectiva, en aquellas instalaciones y facilidades que sirven de base a ésta Industria.

Se debe atraer hacia este sector inversiones de origen interno y externo, y además obtener préstamos de instituciones de crédito del extranjero, que permitan el fomento y desarrollo del Turismo Nacional e Internacional.

El problema del economista salvadoreño, será buscar la forma de que la Industria Turística logre los objetivos que persigue el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Este trabajo no pretende agotar el tema, sino el de despertar la inquietud de investigación sobre un campo nuevo y de grandes perspectivas para la economía de nuestro país. No obstante, se han planteado algunos problemas y sus posibles soluciones.

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTORICOS1.- Generalidades de la "Industria del Turismo"

El desarrollo que la Industria Turística ha tenido en varios países, al grado de llegar a constituirse en un rubro importante para sus economías, determina la finalidad del presente trabajo, - cual es la de hacer conciencia sobre lo que puede llegar a representar el Turismo dentro de nuestra economía; y borrar, en lo posible, el grave error existente de no considerarlo como Industria, que ha sido una de las muchas causas que han entorpecido su progreso.

Siendo la Industria un conjunto de procedimientos de que se vale el hombre, para el logro de productos tangibles o intangibles, con el sólo fin de satisfacer sus necesidades y su bienestar, se ha creído necesario clasificar la industria según sus características, de la manera siguiente: Industrias Extractivas, de la Construcción, Manufacturera, de Transporte, de Comunicaciones y de Servicios.

En nuestro medio, decir Industria significa, de ordinario, - una fábrica donde llegan determinadas materias primas que serán sometidas a procesos para el logro de productos semi-elaborados o ya elaborados que le sean útiles al hombre, pero estamos haciendo una omisión al no considerar las Industrias de Servicios como tales y por lo tanto al Turismo, que es donde está incluido como una industria.

La Industria del Turismo o Turística, necesita poseer fuentes

de materias primas, en una calidad y cantidad suficientes, y además estudiar si existen las posibilidades de un mercado de proporciones tales, que ameriten su desarrollo. Pero aquí puede surgir una duda y hacernos la siguiente pregunta, cuáles son las fuentes de materias primas para esta Industria?, a lo que se puede contestar, que las fuentes de materias primas las constituyen las riquezas naturales de un país, las que están formadas por las playas, regiones montañosas, ríos, lagos, fuentes medicinales, etc., que poseen, en su mayoría, la particularidad de ser inagotables.

El Turismo, al igual que las otras industrias, necesita de un mercado consumidor, el cual está formado por los diferentes sectores de la población de todos los países, dado que, en la actualidad, el Turismo ya no es un lujo que solamente podría ser accesible a unas minorías, sino que todo lo contrario, ahora lo es para la mayoría de la población, como lo han expresado varios economistas europeos expertos en materia turística, motivo por el cual esta Industria si posee un amplio mercado consumidor.

El poseer, la Industria Turística, fuentes inagotables de materias primas y un amplio mercado consumidor, hace de ella uno de los mejores rubros de exportación para cualquier país, ya sea desarrollado o sub-desarrollado, porque viene a ser una de las exportaciones más seguras, de una lucratividad mayor e inagotable, debido más bien a que el turista no se lleva nada tangible del territorio nacional, sino, que solamente impresiones y recuerdos, pero sí ha dejado su dinero que ha de acrecentar las divisas internacionales -

existentes.

Es muy importante tener en cuenta la siguiente clasificación de la Industria Turística:

a) Turismo Nacional. El desarrollo de este tipo de Turismo, tiene que estar encaminado a una mayor movilización de los ciudadanos de un país, con el propósito de darles la oportunidad de conocer las bellezas naturales de su territorio, un mejor acercamiento entre sus conciudadanos, aumentar su nivel cultural, otorgándole también un eficaz esparcimiento, tanto en lo corporal como en lo espiritual, y desde el punto de vista económico, su fomento se convierte en una medida favorable para reducir la fuga de divisas internacionales y en estímulo al intercambio comercial.

b) Turismo Extranjero. Esta clase de Turismo tiene como finalidad la reciprocidad cultural, social y económica entre los países, convirtiéndolo en un rubro de incalculable valor para la economía de cualquier país, por tal motivo su desarrollo tiene que ir forzosamente orientado al fortalecimiento de la Balanza de Pagos, haciendo de él, al igual que de otro tipo de exportaciones, fuente de ingresos de divisas. En su característica distinta de las demás clases de exportaciones, de ser un servicio que no saldrá del país, varios países europeos han tenido a bien denominarla como: "Exportación invisible" o "Exportación al interior".

La Industria Turística, tanto nacional como extranjera, no tiene que cimentarse en los pequeños grupos de la población de al-

tos recursos económicos. sino, en los grandes sectores de la población de capacidad económica limitada, dado de que en la actualidad, el turismo ya no es un lujo, una distracción, privilegio de una clase social, sino que es todo lo contrario, ahora incorpora a todas las clases sociales.

De donde se deduce que ambas clases de turismo, están íntimamente ligadas, llevando consigo beneficios a todos los sectores que componen el sistema económico de una nación.

Los beneficios que el Turismo ocasiona entre los diferentes sectores económicos de un país, pueden ser directos o indirectos. Entre los primeros, cabe mencionar los recibidos por aquellos sectores que de una u otra forma tienen la oportunidad de prestarle un servicio particular al turista, como son los hoteles, ferrocarriles, autobuses, bancos, compañías navieras y aéreas, agencias de viajes, comerciantes, etc. Entre los indirectos, se tienen que incluir los que llegan a todos aquellos sectores que si bien es cierto no prestan un servicio particular al turista, sí están colaborando, para que estos servicios se hagan en una manera efectiva, por lo que también gozan de esos beneficios por estar formando parte de la gran cadena económica; entre este grupo no hay que dejar de incluir, a la Hacienda Pública misma, que por medio de los impuestos indirectos logra fuertes ingresos que llegan a reforzar el Tesoro Nacional.

Tales beneficios que trae el turista, además de ser inmediatos, pueden, en muchas ocasiones, convertirse también en mediatos, dado que hay turistas que aprovechan su estadía en un país para conocer más de

cerca su comercio e industria, con el objeto de buscar la manera de establecer transacciones comerciales, que vengan en provecho de ambos, con lo que a su regreso a sus países de origen, se interesan por obtener un nuevo mercado para los productos elaborados en el país visitado y a la vez ampliar el existente, para el Turismo.

Para el ámbito económico de un país, el fomento de la Industria Turística, como se ha podido observar, es de suma importancia, pero también es interesante el tener muy en cuenta el aspecto moral, cultural e intelectual que le acompañan, que son los que sirven para conocer verdaderamente un país, sus habitantes, su cultura, sus costumbres; borrando así cualquier errónea concepción que se tuviera y obteniendo a cambio, amistad, acercamiento y armonía entre los pueblos.

2.- Antecedentes históricos.

Desde tiempos muy remotos, el ser humano ha tenido siempre la necesidad de explorar y conocer nuevas regiones, lo cual en muchas oportunidades realizó por medio de expediciones. Sin embargo, para tratar del origen de lo que ahora es el turismo debemos remontarnos a mediados del Siglo XIX, época en que, debido al estado de desarrollo prevaliente, los transportes eran escasos, de elevados costos, de innumerables peligros y necesitaban, además de considerable tiempo; se iniciaron excursiones a pie, en un principio formadas por pocos miembros con el fin de conocer nuevas regiones y a la vez encontrar una distracción saludable y menos costosa; tales excursiones, corrientemente se hacían dentro de un país y en la temporada de verano. Pero el entu-

siismo, por hacer excursiones de este tipo, poco a poco se fue despertando entre varios habitantes de diferentes países, especialmente europeos, lo que hizo que se incrementara el número de miembros que las formaban, trayendo consigo la gran idea de formar Clubs o Asociaciones, siempre con el sano fin de conocer nuevos lugares. Esa idea se fue haciendo realidad a fines de ese mismo Siglo, con la creación del "Touring Club" en 1890 en la República de Francia, el cual aún existe y es uno de los interesados en el desarrollo del turismo; también en países, como Italia, Inglaterra, Alemania, Suiza, etc., se fundaron en años posteriores, nuevas instituciones de la misma índole.

Si bien es cierto que el turismo, durante esa primera época, no adquirió la debida importancia económica, si logró despertar la inquietud por viajar, lo que sirvió de base para que en los años subsiguientes, se le fuera dando un mayor interés a su desarrollo.

Fue hasta el presente Siglo, que el turismo tuvo un desarrollo bastante acelerado, debido en parte a los inventos del automóvil, aeroplano, innovaciones hechas a los ferrocarriles y barcos, que llegaron a sustituir a los transportes en caballo, diligencias y veleros; que con su difusión se convirtieron en factores importantes para el progreso del turismo, ya que las travesías se podían efectuar en menos tiempo, aunque siempre para determinada esfera social por sus altos costos, pero poco a poco, tales ventajas estaban llegando a un mayor número de personas deseosas de viajar.

Para las décadas de los años veinte y los treinta, el turismo alcanzó grandes progresos especialmente el turismo interno o nacional, y que el automóvil había logrado una mayor divulgación y por lo tanto promovido la expansión de carreteras. Por adaptarse más a las circunstancias de la época en que los habitantes de varios países buscaban un turismo barato, con este nuevo medio de transporte se lograba tal objetivo, como lo fue en los Estados Unidos de Norte América, en que una gran parte de la población se dedicaron a conocer su país y en muchas ocasiones se trasladaban a los países vecinos.

En Europa, es de mencionar a Italia, país que había experimentado en su economía, los estragos de la Primera Guerra Mundial, por lo que el Gobierno trató de buscar la manera de restablecerla, fomentando las diferentes clases de industrias, estando incluida entre ellas la del Turismo. Para un mejor incremento de la Industria Turística, el gobierno italiano, en 1919 creó una organización nacional denominada: "ENTE NAZIONALE PER LE INDUSTRIE TURISTICHE", la que funcionando con un sistema organizado, para el año de 1926 estaba dando los buenos resultados deseados, ya que se había aprovechado el auge que había tenido el transporte terrestre, para aumentar el movimiento de turistas de los países vecinos al igual que el de los nacionales, pero el ritmo de progreso que llevaba se vio obstaculizado con la Segunda Guerra Mundial, la que trajo de nuevo una situación caótica a la economía italiana, siendo hasta los años de la post-guerra, que nuevamente el gobierno buscó la manera de restablecer la situación económica existente e hizo un plan nacio-

nal para lograr su cometido, en el que estaba incluido el Turismo. — Por la importancia que había alcanzado en años anteriores la Industria Turística, con la supervisión de un organismo oficial, el cual había desaparecido en el período de guerra, el gobierno decretó la creación del "ENTE NAZIONALE ITALIANO TURISMO" (ENIT), institución que tenía como meta el fomento del turismo para hacer de él una — fuente de ingresos, al igual que las otras industrias que se estaban fomentando; además para su mejor desarrollo creyó conveniente — la creación del Ministerio de Turismo y Espectáculos, el que con un sistema nuevo y uno de los mejores de Europa, se llevarían a cabo — los mejores planes de desarrollo para un mejor progreso del turismo; una de las innovaciones que sirvieron para sus objetivos, fue la de establecer varios comités u organizaciones regionales en cada zona de turismo, para que velaran por su desarrollo.

Entre los países que han colaborado al desarrollo del Turismo, se encuentra también Suiza, país que con su estrechez geográfica, ha sabido explotar sus bellezas naturales, logrando hacer de ellas — fuentes inagotables de esta Industria; tal es el interés que le han puesto, que llegó al grado de que en la Universidad de Berna, se — creara un Instituto de Investigaciones Turísticas, de donde han — brotado nuevos sistemas e ideas para su mejor explotación y que ya en muchos países han sido adaptados y puestos en práctica, obteniendo muy buenos resultados.

Hecha una breve reseña histórica del desarrollo del turismo, pode—

mos considerar de que se ha llevado a cabo en tres etapas, siendo la primera de ellas, la comprendida desde mediados del Siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial, época en la cual, aún con sus sistemas de comunicación y hospedajes muy rudimentarios, se establecieron las bases de esta industria.

La segunda fase se encuentra entre la Primera y Segunda Guerra Mundiales, período en que los transportes sufrieron grandes cambios estructurales, los que fueron decisivos para el progreso y desarrollo del Turismo, no dejando de mencionar las innovaciones hechas a las comodidades de hospedaje y la importancia que le dieron varios gobiernos de diferentes países, dentro de sus economías.

La tercera y última etapa, la podemos situar entre los años de post-guerra hasta nuestros días, en la que se puede observar la existencia de una mayor conciencia turística, lo que ha hecho de que para su desarrollo y explotación no se fundamente en la población de altos recursos económicos, sino, que también en la de medianos recursos, que es la que representa verdaderamente el inmenso mercado consumidor de la industria que tratamos. El progreso acelerado que ha tenido el Turismo en estos últimos años, se ha debido más bien a las facilidades, rapidez y bajos costos de los medios de transportes; a las facilidades, comodidades y bajos costos de los hospedajes (Hoteles, Moteles, Paraderos, etc.); las garantías y facilidades migratorias, aduaneras, etc., que los gobiernos de diferentes países, ofrecen a los turistas. De todo esto se deduce de que muchos países ya han alcanzado su madurez en lo que se refiere a la Industria del Turismo.

LA INDUSTRIA TURISTICA EN EL SALVADOR

1.- Geografía y Demografía.

Extensión. El Salvador está situado en Centro América y es uno de los de menor extensión en América, su territorio está delimitado al oeste y noroeste, por la República de Guatemala; al norte por la República de Honduras; al este por la República de Honduras y el -- Golfo de Fonseca y al sur, por el Océano Pacífico, no teniendo acceso directo al Océano Atlántico, como lo tienen el resto de los países centroamericanos. Su superficie es de 20.000 Kms², según la Segunda Conferencia Nacional de Estadística, que se celebró en el mes de noviembre de 1953, en San Salvador.

La superficie total de Centro América es de 517.115Kms², correspondiéndole a El Salvador solamente el 3.8%, tal como lo demuestra el siguiente Cuadro:

CUADRO No. 1

AREA DE LOS PAISES DE CENTRO
AMERICA

País	Area	%
Centro América	517.115 Kms ²	100,0
Costa Rica	51.011	9,9
EL SALVADOR	20.000	3,8
Guatemala	108.889	21,1
Honduras	115.205	22,3
Nicaragua	148.000	28,6
Panamá	74.010	14,3

Fuente: Atlas Censal de El Salvador, de 1955.

Orografía. Por dos cadenas de montañas es atravesado el territorio nacional, al norte por la Sierra Madre Centroamericana y al Sur por la Cadena Costera; entre ambas cadenas, se encuentran las fértiles llanuras del interior. Sus principales volcanes son los siguientes: el volcán de Santa Ana con 2835 metros de altura; el Chinchontepic en San Vicente, con 2174 metros de altura; el Charrastique en San Miguel, con 2153 metros; el Jabalí en San Salvador, con 1950 metros; el de Usulután con una altura de 1453 metros y el de Izalco, llamado en un tiempo el Faro del Pacífico, con 1185 metros de altura.

Hidrografía. El territorio salvadoreño está surcado por unos 360 ríos, de los cuales el único de mayor extensión y con la ventaja de ser navegable por pequeñas embarcaciones, es el Río Lempa, siguiéndole en importancia los ríos de Goascorán, Río Paz, El Jiboa, Ríos Grandes de San Miguel y Sonsonate.

Posee variedad de lagos y lagunas, que además de gozar de bellezas naturales, muchos de ellos contienen aguas medicinales, por ser de origen volcánico. Entre los de mayor extensión e importancia están el de Ilopango, Coatepeque y el de Güija, siguiéndoles muchos otros que tienen una pequeña extensión, como la Laguna de Alegría, la de Apastepeque y Olomega.

En la zona costera, aparte de tener muchas playas de gran belleza y longitud, tiene una variedad de accidentes geográficos y hermosos esteros que son accesibles al turista. Entre los esteros son de mencionar el de Jaltepeque, la Barra de Santiago y Guampato. En la

zona del Golfo de Fonseca, se hallan varias islas que son verdaderos paraísos naturales, como la isla de Conchaguita, la Meanguera, Martín Pérez y Punta Zacate.

Clima. El Salvador pertenece a la parte exterior del Cinturón Climático de los Trópicos, donde, durante todo el año existen condiciones térmicas más o menos iguales (las oscilaciones diurnas de la temperatura son varias veces más grandes que las anuales)⁽¹⁾. Comúnmente se dice que hay dos estaciones, invierno y verano, la primera es la estación lluviosa, la cual comprende entre los meses de mayo y octubre; y la otra, es la estación seca, comprendida entre los meses de noviembre y abril. Meteorológicamente hay dos estaciones de transiciones, que son las siguientes: estación seca (principios de noviembre hasta la segunda década de abril), duración 24 semanas; transición seca-lluviosa (segunda década de abril, hasta fines de mayo), duración 6 semanas; estación lluviosa (fines de mayo hasta segunda década de octubre), duración 19 semanas, y transición lluviosa-seca (segunda década de octubre hasta principios de noviembre), duración 3 semanas ⁽²⁾

El Salvador está dividido por tres zonas climáticas ⁽³⁾, según la altura sobre el nivel del mar, las cuales son las siguientes:

1a) De 0 a 800 metros sobre el nivel del mar, es la Zona denominada Tierra Caliente o Sabanas Tropicales Calientes, su temperatura oscila entre 22° y 27°C.

2a) De 800 a 1.200 metros sobre el nivel del mar, es la Zona denominada Tierra Templada o Sabanas Tropicales húmedas, su

(1) (2) y (3) Almanaque Salvadoreño 1965/Serv. Meteorológico Nac.

temperatura oscila entre 19° y 22° C.

3a) De 1.200 a 2.700 metros sobre el nivel del mar, es la Zona denominada Tierra Fría o Clima Tropical de las Alturas, su temperatura oscila entre los 10° y 19° C.

De los datos anteriormente expuestos, se deduce que el clima en el territorio salvadoreño tiene las características de ser benigno y saludable.

Como una ventaja para el turista es la estrechez del territorio, la cual, ningún otro país la tiene, ya que con ella, el turista tiene la gran facilidad de poder situarse en las diferentes zonas climáticas. Esta condición tan especial del país no ha sido verdaderamente explotada en beneficio de la Industria Turística.

Población. El Salvador es el país de mayor densidad de población en el continente americano, según el Tercer Censo Nacional de Población levantado en 1961, la población fue de 2.511.300 habitantes, cifra que con respecto a la dada en el Censo de 1950, de 1.855.917 habitantes, registra un crecimiento mayor a 655.000 habitantes o sea 35.3%, aumento que da una tasa de crecimiento anual de 2.82%, lo que significa, que si esa tasa de crecimiento se mantuviera en los próximos 25 años, nuestra población se duplicaría, pasando por lo tanto de los 5 millones. Si ahora la densidad de población es de 125 habitantes por Km^2 , en el año 1986 sería de 250 habitantes por Km^2 .

Este crecimiento demográfico tan alto, que se está experimen-

tando en el país, se convierte en un grave problema dentro del desarrollo económico. El elevado aumento de la población se debe, en parte, al alto incremento en la natalidad y en una gran disminución en los niveles de mortalidad; tal fenómeno provoca cambios en la estructura de la población por la edad, pues existe una proporción elevada de jóvenes, lo que ocasiona una alta carga de dependencia. En el año de 1961, el 44.8% de la población, tenía una edad menor de 15 años; el 49.7%, estaba entre los 15 y 59 años, y el 5.5% de 60 años o más; mientras que para el año de 1950, el 41.2%, estaba entre los menores de 15 años; el 53.8%, para los de 15 y 59 años, y el 5% a los de 60 años o más. De donde se observa que la diferencia por grupo de edades, entre los años de 1950 y 1960 fue la siguiente: de 3.6, para los menores de 15 años, de -4.1 para el grupo de 15 a 59 años y de 0.5 para los de 60 años o más. De allí que por cada persona en edad de trabajar (incluyendo en este grupo a personas entre 15 y 59 años), hay una persona en edad dependiente.⁽⁴⁾

El crecimiento demográfico en el país, es motivo de preocupación, por el hecho de que tal aumento, provoca una mayor demanda de productos que puedan satisfacer sus necesidades primordiales, y una gran oferta de mano de obra que viene a agudizar el grave problema de desocupación.

(4) Tercer Censo Nacional de Población de 1961. Dirección General de Estadística y Censos.

2. El desarrollo Económico y la Industria del Turismo en la Post-
Guerra.

2. 1) Crecimiento Global. El Salvador tiene los rasgos de país -- sub-desarrollado, al igual que la mayoría de los países latinoameri- canos, teniendo además, características singulares, tanto económi- cas como sociales, que lo hacen diferente al resto de los países -- del continente. Esas características hacen de él un país que tiene que llevar a cabo planes de desarrollo económicos muy distintos a -- los que puedan llevar a efecto otros países que se encuentran en la misma situación.

Al pensar en el desarrollo económico del país, se debe tener -- presente la variedad de obstáculos que puedan perjudicar su normal desenvolvimiento. El Dr. Napoleón Cueva, en su Tesis doctoral dice lo siguiente: "Quizás ninguna economía latinoamericana tiene en su- contra la pluralidad de obstáculos y rigideces que se pueden obser- var en El Salvador, tanto para la diversificación y aumento de la -- producción agrícola como también para promover el desarrollo de su- industria con abastecimientos internos, debido a la limitadísima -- cantidad y escasa diversidad de los recursos mineros". (5)

La estrechez de nuestro territorio es un factor determinante -- para cualquier plan que tienda a la diversificación del sector agrí- cola; dado el caso que se llevara a la realidad un plan para diver- sificar la producción en la agricultura, su beneficio sería contra- producente para la economía en general, ya que afectaría especial--

(5) Algunos obstáculos Estructurales para el Desarrollo Económico -- de El Salvador-1964. Tesis Doctoral del Dr. Napoleón Cueva.

mente aquellos productos básicos de exportación, como el café, el algodón y la caña de azúcar, que son donde descansa nuestra economía.

Abordando el campo de la industria manufacturera, la que necesita abastecerse de determinadas materias primas de origen interno, tiene que afrontar el grave problema de la escasez que existe en nuestro país de esas materias primas, y para su obtención se ven en la necesidad de buscarlas e importarlas de diferentes lugares, lo que la pone en desventaja con otros países que se encuentran en vías de industrialización.

Exportaciones

Desde las últimas décadas del siglo pasado, la economía del país se ha basado casi exclusivamente en la exportación del café, notándose en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, un aumento de la demanda de este producto en el mercado internacional, lo que permitió que nuestra economía tuviera un mayor auge.

En los años anteriores a 1951, el algodón no había tenido una importante participación en las exportaciones y fue a partir de ese año, que junto con el café, llegó a fortalecer la economía nacional, al grado de que ese mismo año estos dos productos llegaron a representar más del 93% de las exportaciones.

En el Cuadro No. 2, se advierte la conducta que han tenido, entre los años de 1951 y 1963, las exportaciones del país. Respecto al café, el año de 1957 alcanzó la cantidad de 274.6 millones de colones, que ha sido la más alta hasta el presente, la mayor participación porcentual en el total exportado fue en el año de 1954, a-

partir del cual ha venido decreciendo, y el deterioro de los precios en el mercado internacional lo ha compensado su mayor volumen de producción. En cuanto al algodón, su participación en las exportaciones la ha tenido de una manera creciente, tanto en su producción como en su valor; en el año de 1963 en términos de valor, llegó a la cantidad de 92.9 millones de colones, cifra que comparada con la del año de 1951 que fue de 10.2 millones de colones, nos da un incremento de 82.7 millones de colones.

CUADRO No. 2

EXPORTACION POR PRODUCTOS PRINCIPALES

(Series anuales de 1951 a 1963)

En millones de colones.

AÑO	CAFE	ALGODON	OTROS	TOTAL
1951	190.1	10.2	13.5	213.8
1952	194.0	13.2	13.5	220.7
1953	191.5	16.0	16.9	224.4
1954	230.0	16.3	16.3	262.6
1955	228.8	22.8	15.7	267.3
1956	218.4	44.0	19.4	281.8
1957	274.6	39.6	32.0	346.2
1958	210.2	45.2	34.7	290.1
1959	178.2	58.0	47.2	283.4
1960	191.7	39.4	60.9	292.0
1961	175.4	53.3	69.0	297.7
1962	188.7	80.7	71.6	341.0
1963	181.3	92.9	107.1	385.3

Fuente: Indicadores Económicos No.5 del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

En cuanto al rubro "Otros" de los productos exportables, el

cual lo constituyen principalmente los bienes siguientes: azúcar, camarón y productos manufacturados de origen textil, es de notar un ascenso de 93.6 millones de colones entre los años 1951 y 1963, de 13.5 a 107.1 millones de colones respectivamente; en 1963 logró una participación de 27.7% del total del valor de las exportaciones, que es el mayor porcentaje alcanzado en la presente década, el resto lo forman el café y el algodón.

La dependencia de dos productos de exportación, se podría superar si existiera la posibilidad de aumentar la producción de nuevos rubros de origen agropecuario pero el problema tiende a agudizarse cada vez más, por la limitación natural de llevar a cabo una diversificación agropecuaria.

La industria manufacturera ha contado con el apoyo del Gobierno, que ha servido de incentivo para que el sector privado se interese en tal actividad, llevando a cabo fuertes inversiones que ha permitido un alto desarrollo industrial. Para darle el auge necesario a la industrialización, el Gobierno ha contado con dos instrumentos principales: la Ley de Fomento de Industrias de Transformación, decretada en 1952, y la Ley de Fomento Industrial, decretada en 1961, que han promovido el establecimiento de nuevas industrias y ampliación de las ya existentes, favoreciéndolas esencialmente con incentivos fiscales, y el Instituto de Fomento Industrial (INSAFI), originalmente establecido como INSAFOP en 1956, que otorga créditos y asistencia técnica a empresas industriales.



Estructura del Producto Territorial Bruto.

Es necesario conocer la intervención que tienen los diferentes sectores económicos en la Estructura del Producto Territorial Bruto; para tal efecto, en el Cuadro N.º 3, se encuentran los diferentes cambios experimentados por cada uno de los sectores, entre los años 1950 y 1963. El sector Agropecuario, en el año de 1950 representó el 33.6%, mientras que para el año de 1963 fue de 30.4%, sufriendo un decremento del 3.2%, que significa el poco dinamismo mantenido por este sector dentro de la economía, aunque su contribución al producto aumentó en 231.7 millones de colones.

El sector que además de incrementar su participación porcentual en un 2.0%, aumentó también su contribución al Producto en 227.1 millones de colones entre esos años, fue el Sector "Comercio", demostrando su alto dinamismo dentro de la economía nacional. Lo mismo puede decirse del Sector "Industria Manufacturera", que en el año de 1950 tuvo una participación del 14.9% y para el año de 1963 llegó al 17.3%, teniendo un aumento de 2.4% en el valor relativo y de 170.7 millones de colones en su contribución al Producto. En estos dos sectores se ha observado esos incrementos, debido en parte al auge comercial e industrial que ha tenido el país en estos últimos años.

C I D R O N o. 3

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO EN LOS AÑOS DE

1950 y 1963 Y POR SECTORES

(Millones de colones)

Sectores	1950	%	1963	%	Variaciones
Agropccuario	314.4	33.6	546.1	30.4	- 3.2
Industrial	139.2	14.9	309.9	17.3	2.4
Minería	31.7	3.4	15.1	0.8	- 2.6
Electricidad	3.1	0.3	16.8	0.9	0.6
Construcción	14.2	1.5	39.4	2.2	0.7
Transporte y Comunicaciones	32.5	3.5	56.0	3.1	- 0.4
Admón. Pública	53.7	5.7	126.0	7.0	1.3
Comercio	208.2	22.3	435.3	24.3	2.0
Alquileres	64.2	6.9	97.8	5.5	- 1.4
Servicios Fi- nancieros	13.4	1.4	38.7	2.2	0.8
Otros Servicios	60.4	6.5	113.7	6.3	- 0.2
T O T A L	935.0	100.0	1.794.8	100.0	

Fuente: Apéndice Estadístico.

Todos los demás sectores aumentaron su participación en el valor absoluto del Producto, aunque algunos de ellos experimentaron -- unas disminuciones en el valor relativo, a excepción del sector Minería, en el cual el decremento ocurrió tanto en su participación -- porcentual, como en su contribución.

Con respecto a la contribución al Producto, es el sector Agropecuario el que siempre ha predominado, siguiéndole los sectores de

Comercio, Industria y Administración Pública; los que han tenido un mayor dinamismo, además de los sectores de Comercio e Industrial, -- es de mencionar el de Electricidad y el de Servicios Financieros.

Por la importancia que tienen los Servicios en el presente -- trabajo, es conveniente exponer la forma en que se dividen, la cual es la siguiente: Servicios Financieros y Otros Servicios, en estos últimos están incluidos los Servicios de Esparcimiento, los Personales y Otros Servicios no especificados. El aporte al Producto, -- de los Servicios Financieros, fue de 1.4% para 1950, aumentando para 1963 al 2.2% en valores relativos, en valor absoluto fue de 13.7 a 38.7 millones de colones. Otros Servicios, en su aporte al Producto en valor absoluto, aumentó de 60.4 en 1950 a 113.7 millones -- de colones para 1963, no obstante haber disminuido en su valor relativo de 6.5% a 6.3% (-0.2%).

Distribución de la Población Económicamente Activa.

Tratando la situación de la distribución de la población económicamente activa en las diferentes ramas de actividades, encontramos que para el año de 1961, estaba constituida por 806.590 personas mayores de 10 años, distribuidas de la siguiente manera: 485.380 o sea el 60.2%, se dedicaban a la Agricultura, siguiéndole en importancia, en cuanto a valor absoluto de la cifra, las personas que -- trabajaban en los Servicios, con 108,980, representando un porcentaje del 13.5%, en las Industrias Manufactureras se dedicaban -- 101.210 personas o sea el 12.5%; en el Comercio. con 50.400, repre--

sentando el 6.2% y por último los trabajadores que se dedicaban a la Construcción, con 33.830, con porcentaje de 4.2%.

Comparando los datos del Censo de Población de 1961, con los de 1950, encontramos que la Agricultura tiene un aumento absoluto de 72.734 personas a esa actividad, pero registra un decremento porcentual, en relación con el total de población económicamente activa, de 2.9%, ya que de 63.1% bajó a 60.2% en 1961. De acuerdo con el incremento absoluto, le sigue en importancia los Servicios, con 31.406, que ascendió del 11.9 al 13.5%, lo que significa un incremento de 1.6% sobre el porcentaje total. Las Industrias Manufactureras, registran un aumento de 26.786 o sea un ascenso 1.1%, que era de 11.4% en 1950 al 12.5% en 1961. En la Construcción, con 15.193, registra un incremento de 1.4%, pues su aumento fue del 2.8% al 4.2% en 1961. (Ver cuadro número 4.)

CUADRO No. 4

INCREMENTO INTERCENSAL DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA ENTRE
LOS CENSOS DE 1950 y 1961

Rama de Actividad	% en el total de población económicamente activa.	
	1950	1961
Agricultura, Silvicultura y Pesca	63.1	60.2
Explotación de Minas y canteras	0.3	0.1
Industrias Manufactureras	11.4	12.5
Construcción	2.8	4.2
Electricidad, gas, agua y Servicios Sanitarios	0.2	0.2
Comercio	5.5	6.2
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	1.5	2.1
SERVICIOS	11.9	-
Actividades no especificadas	3.5	1.0
T O T A L	100.0	100.0

FUENTE: Tercer Censo Nacional de Población 1961. Dirección General de Estadística y Censos.

En nuestro país la economía descansa de preferencia en el Sector de la Agricultura, sin desestimar el aporte que le dan los demás sectores, a excepción de la Minería que año con año ha experimentado decrementos.

La producción primaria, constituida solamente por la Agricultura, ya que la Minería no representa importancia alguna; y la producción secundaria, que comprenden la Industria Manufacturera y la construcción, son estas ramas de actividades por medio de las cuales se determina el crecimiento del Producto, y sus variaciones -- sirven en un momento dado, para formarse un concepto de la realidad económica del país. En la producción terciaria o sea los Servicios sus cambios se derivan en parte del ritmo de crecimiento que hayar-- tenido las anteriores ramas de actividades.

2. 2) La Industria Turística. Por la importancia que puede representar la Industria del Turismo dentro de la economía nacional, es conveniente exponer la evolución que ha tenido desde los albores -- del presente siglo hasta nuestros días, que servirá para formarnos -- una idea del progreso que ha alcanzado.

La falta de información sobre turismo al inicio del presente -- siglo, nos hace suponer que existía poco o casi nada de interés por su explotación; el desarrollo tan atrasado en que se encontraban -- las vías de comunicación en las dos primeras décadas, era factor -- determinante para la inexistencia del turismo, tal como se le con-- sidera en la actualidad. El medio de transporte más usual de la e -

poca, era el ferrocarril, que con sus pocas comodidades, colmaba las necesidades existentes para trasladarse entre las principales ciudades, ya que unía la ciudad capital con las más importantes -- cabeceras departamentales. Las carretas y los caballos constituían otra forma de transporte terrestre, quienes los usaban necesitaban de un tiempo mayor para trasladarse de un lugar a otro. Bien podría precisarse, que con estos medios de transporte, se llevaba a cabo, de una manera rudimentaria, un turismo interno o nacional, -- pues había épocas durante el año en que se celebraban, en varias poblaciones, ferias y peregrinaciones religiosas, que atraían muchos visitantes nacionales y unos cuantos centroamericanos, especialmente de Guatemala y Honduras, que llegaban en vías de pasco, -- diversión o de negocios.

Otro medio de transporte era la vía marítima, medio por el cual hacían su ingreso al país, unos pocos turistas y muchos comerciantes de nacionalidad centroamericana y de otras nacionalidades; aprovechábase de este único medio de transporte que servía de -- contacto con el extranjero, misiones diplomáticas y algunos nacionales de altos recursos económicos, que salían del país con fines turísticos, de estudio o de negocios. Los principales puertos marítimos eran: Acajutla, La Unión y La Libertad, que a la fecha continúa operando.

A fines de la década de los diez y a principios de la de los veinte, llegó al país una innovación a los medios de transporte --

terrestre y fue la del automóvil, con el que se inició la apertura de nuevas carreteras y la ampliación de las ya existentes, uniendo de esta manera las principales ciudades y puertos del país, con la capital, dándose con esto un paso positivo para el progreso del turismo nacional. La primera carretera pavimentada del territorio fue la que unió San Salvador con Santa Tecla; el resto de las carreteras no eran pavimentadas, pero sí transitables.

En la década de los veinte, el Puerto de La Libertad era la entrada principal para los turistas extranjeros, pero a fines de esos años se creó un nuevo punto de acceso al territorio, por el lado noroeste del Departamento de Santa Ana, con el Ferrocarril Internacional de Centro América, el que partía de San Salvador llegando hasta Puerto Barrios en la costa norte de la República de Guatemala.

Es de mencionar el primer folleto sobre turismo, elaborado por el señor Marcelino Arguello, titulado "Guía de El Salvador para Turistas", publicación que se autorizó por Decreto Legislativo del 28 de Julio de 1928; en ese folleto se mencionaban las bellezas naturales del país, algunos aspectos económicos, políticos y sociales, información que era de gran utilidad para el turista y para el comerciante extranjero; deduciéndose que ya para esa época los gobernantes, aunque de manera vaga, querían darle al turismo alguna importancia.

Para los años treinta, apareció el transporte aéreo que llegó a revolucionar a los ya existentes; con este nuevo medio de transporte se reducía el tiempo de comunicación, entre países distantes con el nuestro, teniendo el inconveniente que sus tarifas eran muy

altas, pero aún así, su aceptación fue creciendo día a día, al grado que el Gobierno se encontró en la necesidad de improvisar un aeropuerto internacional, primero de su clase en Centro América.

Es de notar que durante todos esos años, el sector gubernamental tuvo una participación pasiva en el desarrollo del turismo, y su progreso, relativamente limitado, se efectuaba de manera espontánea. La ausencia de facilidades migratorias, aduaneras, etc., y muy pocas comodidades en hospedajes y restaurantes, era lo que encontraban los pocos turistas que visitaban el país. El mayor movimiento de pasajeros se componía de aquellas personas que venían a efectuar transacciones comerciales.

Los adelantos e innovaciones que tuvieron en años anteriores — los diferentes medios de transporte y algunas pequeñas mejoras hechas a los pocos establecimientos de hospedaje existentes en el país, especialmente los de la capital, sirvieron para que en la década de los cuarenta el movimiento turístico, tanto nacional como internacional registrara incrementos mayores a los de los años anteriores, aún prevaleciendo los grandes obstáculos migratorios, aduaneros y fiscales.

El gran auge internacional alcanzado por la Industria Turística en los años de post-guerra, sirvió, para que en nuestro país, el sector gubernamental iniciara gestiones favorables al desarrollo de esta industria, las que se reflejaron en el Decreto Legislativo No. 96 del 9 de Mayo de 1947, con el que se creaba una Junta Nacional de Turismo con carácter de utilidad pública, considerándose en el mencionado decreto, el deber del Estado de fomentar el desarrollo mate-

rial y cultural del país, encontrando en el turismo un medio excelente, no sólo por su aspecto económico, sino también por elevadas manifestaciones del espíritu.

Los objetivos de la Junta Nacional de Turismo eran: fomentar el turismo en todos sus aspectos materiales y culturales; coordinar los esfuerzos del Gobierno con los de los sectores económicos, culturales y sociales del país, en todo aquello que sea para facilitar, garantizar, atraer y divertir con cultura al turista nacional o extranjero, servir de intermediario en operaciones de financiamiento para construcciones de hoteles, balnearios, clubs o centros deportivos, obras culturales, industrialización de artículos típicos o de recuerdos y empresas de transporte; fomentar la educación turística lo mismo que la propaganda de las bellezas naturales del país; fomentar y promover, conferencias, concursos, exposiciones y todo acto cultural, artístico o deportivo que dé nombre al país y lo haga conocer en el exterior.

La Junta Nacional de Turismo no llevó a cabo sus objetivos, debido en parte al desconocimiento de lo que era el turismo en realidad, a la falta de programas de trabajo y, principalmente, al poco tiempo de su duración, ya que para el año de 1949 el nuevo Gobierno le hizo algunas modificaciones, en parte lo poco que había hecho. Con los cambios efectuados, la Junta trató nuevamente de llevar a cabo varios de sus objetivos, entre los que cabe mencionar el embellecimiento y construcción de algunos lugares de atracción turística, obras en las cuales se invirtieron fuertes cantidades de dinero, con el fin de incrementar el turismo internacional, pero más bien el que se incrementó fue el turismo nacional y no el internacional que era

lo deseado. Entre las causas que influyeron en la falta de atracción del turista extranjero pueden mencionarse la falta de un plan que abarcara la construcción de carreteras que dieran acceso a esos lugares turísticos, al fomento efectivo de la construcción de hoteles y muchas otras comodidades para el turista; una inadecuada orientación en su propaganda y la de no gestionar, ante las autoridades respectivas, la disminución de obstáculos fiscales, migratorios y aduaneros.

Aún con la creación de un organismo oficial que fomentaría el turismo tanto nacional como internacional, no ha sido posible que tal Industria alcance un lugar importante en la economía. La importancia de esta industria se hace sentir especialmente en el sector servicios y las variaciones que este sector ha tenido, se han efectuado sin la participación de la Industria Turística.

En el Cuadro No. 5 se ven los diferentes cambios en el número de establecimientos, en los años de 1951, 1956 y 1961, años en que se levantaron Censos de la Industria y del Comercio en nuestro país. Son los servicios personales lo que representan más del 93% del total de establecimientos en cada uno de los años y sus incrementos porcentuales son mayores, basándonos en el Primer Censo de 1951; para el Segundo Censo de 1956 su incremento fue del 44.02% mientras que para los Servicios de Esparcimiento fue de 31.01% en el año de 1961 los Servicios Personales tuvieron un aumento porcentual del 128.7%, mientras que los Servicios de Esparcimiento solamente fue del 100.0%

CUADRO No. 5

CAMBIOS EN EL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS

(Censos de 1951-1956 - 1961)

<i>PRIMER CENSO DE 1951</i>			
<i>Servicios y Grupo de Servicios</i>	<i>No. de Establecimientos</i>	<i>%</i>	<i>Incremento %</i>
<i>T O T A L</i>	<i>2577</i>	<i>100.0</i>	
<i>Grupos</i>			
<i>Servicio de Esparcimiento</i>	<i>158</i>	<i>6.3</i>	
<i>Servicios Personales</i>	<i>2358</i>	<i>93.7</i>	
<i>SEGUNDO CENSO DE 1956</i>			
<i>T O T A L</i>	<i>3603</i>	<i>100.0</i>	<i>43.2</i>
<i>Grupos</i>			
<i>Servicios de Esparcimiento</i>	<i>207</i>	<i>5.7</i>	<i>31.01</i>
<i>Servicios Personales</i>	<i>3396</i>	<i>94.3</i>	<i>44.02</i>
<i>TERCER CENSO DE 1961</i>			
<i>T O T A L</i>	<i>5709</i>	<i>100.0</i>	<i>126.9</i>
<i>Grupos</i>			
<i>Servicios de Esparcimiento</i>	<i>316</i>	<i>5.5</i>	<i>100.0</i>
<i>Servicios Personales</i>	<i>5393</i>	<i>94.5</i>	<i>128.7</i>

Fuente: Ver Apéndice Estadístico.

En cuanto al cambio del número de establecimientos en los Servicios Personales, los cuales tienen un mayor contacto con el turista, en el Cuadro No. 6, se notarán las variaciones sostenidas, entre los-

tres Censos de la Industria y del Comercio, de las diferentes clases de establecimientos y donde se encuentra su mayor concentración.

CUADRO No. 6

CAMBIOS EN EL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS

SERVICIOS PERSONALES

(1951 - 1956 - 1961)

Servicios Personales	Censo de 1951		Censo de 1956		Censo de 1961	
	No. de Esta- blecimien- tos	%	No. de Esta- blecimien- tos	%	No. de Esta- blec.	%
T O T A L	2358	100.0	3396	100.0	5393	100.0
Restaurantes, cafés, taber- nas y otros establecimien- tos de bebidas y alimentos	1592	65.4	2244	66.1	3619	67.1
Hotels, casas de alojamen- to, etc.	212	8.9	240	7.1	316	5.9
Lavanderías y Servicios de limpieza y teñido	26	1.1	50	1.5	210	3.9
Perluquerías y Salones de -- belleza	511	21.7	769	22.5	1096	23.5
Estudios de retratos y fo- tografía comercial	61	2.6	87	2.6	119	2.2
Servicios Personales n. e. p.	6	0.3	6	0.2	33	0.6

fuente: Ver Apéndice Estadístico.

Los restaurantes, cafeterías, etc., representaron más del 65% del total en cada uno de los tres Censos; el aumento del número de establecimientos, de los años de 1951 a 1961 con 1542 y 3619 respectivamente, fue de 2077; la ciudad capital es la que tiene localizados el mayor número de ellos, dada su numerosa población que necesita de tales servicios. Basándonos en el Primer Censo con el 65.4% del total, encontramos que para el año de 1956 el aumento ascendió a 6.7% y para 1961 a ---

1.7%, experimentados tanto en número de establecimientos como en los porcentajes intercensales. En importancia le siguen peluquerías y salones de belleza, que entre los años de 1951-61 aumentaron en 585 establecimientos, incrementándose su valor relativo en 1956, en 0.8% aunque para 1961 tuvo un decremento de 1.4%; el aumento de esta clase de establecimientos, especialmente los salones de belleza, se debe a que en los últimos años el sexo femenino hace un mayor uso de estos servicios. En tercer lugar encontramos los hoteles, casas de hospedaje, etc., subgrupo que para el año de 1951 tenía 212 establecimientos, aumentando para 1956 y 1961 a 240 y 316 respectivamente; sin embargo, en lo que se refiere a su valor relativo y apoyándonos en el primer Censo, notaremos decrementos de 1.8% y 3% para los últimos años; el mayor número de hoteles, casas de hospedaje se encuentra en San Salvador y en las principales cabeceras departamentales, observando que su aumento no ha sido de mucha importancia como el de los anteriores grupos que hemos tratado. El resto de los subgrupos, durante los años de 1951, 1956 y 1961, experimentaron cambios relativamente pequeños.

La falta de comodidad, higiene y seguridad en la mayoría de restaurantes, cafeterías, hoteles y casas de alojamiento, los convierte en establecimientos sin importancia en su colaboración para el desarrollo de la Industria Turística, ya que es un número reducido de ellos el que llena las condiciones necesarias que el turista demanda.

Los organismos oficiales encargados de la explotación del turismo, poco han hecho para fomentar la Industria Hotelera, el mejoramiento --

del sistema de restaurantes, etc., lo cual apenas permite que se incluyan entre los atractivos para la propaganda turística. Para el desarrollo de la Industria Turística, se hace necesario poseer buenos hoteles, casas de alojamiento, restaurantes, etc., al alcance de diferentes clases de turistas.

Refiriéndonos a los cambios de la población económicamente activa, dedicada a los Servicios de Esparcimiento y Servicios Personales, que nos permiten los tres Censos de la Industria y del Comercio, notaremos que los Servicios Personales no bajan del 86% del total de los dos subgrupos de Servicios en los diferentes Censos, concentrándose el mayor número del personal ocupado en la subdivisión de restaurantes, cafés, etc.; siguiéndole en importancia, las peluquerías y salones de belleza, y en tercer lugar encontramos a los hoteles, casas de alojamiento, etc.

Sus cambios, en tales Censos, se presentan en el Cuadro No. 7, observándose en él, que entre los dos primeros Censos, el de 1951 y 1956, los Servicios de Esparcimiento tienen un aumento de 317 personas ocupadas, que representa un incremento del 34.3%, ya que para el Primer Censo había 923 personas ocupadas y en el Segundo, 1240, reflejándose también un aumento en su valor relativo de 12.7% a 13.1%, en los Servicios Personales, el personal ocupado aumentó de 6317 en 1951, a 8247 en 1956, equivalente a un incremento del 29.5%, menor que el de los Servicios de Esparcimiento, su participación en el total disminuyó del 87.3% al 86.9%.

CUADRO No. 7

CAMBIOS INTERCENSALES DEL PERSONAL OCUPADO

Grupo de	1er. Censo 1951		2o. Censo 1956		Incre- mento	3er. Censo 1961		Incre- mento
	Perso- nal O- cupado	%	Perso- nal O- cupado	%		Perso- nal O- cupado	%	
Total	7994	100.0	9487	100.0	30.0	15377	100.0	110.8
Serv. de Es- parcimiento	923	12.7	1240	13.1	34.3	1791	11.6	94.0
Serv. Perso- nales	6371	87.3	8247	86.9	29.5	13586	88.4	113.2

Fuente: Ver Apéndice Estadístico.

En base del Primer Censo, encontramos que para el año de 1961 -- los Servicios Personales tienen un incremento del 113.2%, dado que en 1951 el número de personas ocupadas fue de 6371 y para 1961 de 13586, experimentando también un aumento de 1.1% en su participación porcentual; en lo que se refiere a los Servicios de Esparcimiento, su aumento del 94% se debió a que de 923 personas ocupadas en 1951 llegó a la cantidad de 1791 en 1961, disminuyendo en 1.1% su participación en el total, pues para el Primer Censo participaba en 12.7% del total, mientras que para el Tercer Censo fue del 11.6%.

Si los servicios personales tienen una mayor participación en el total del personal ocupado, es porque existe un mayor número de establecimientos, como se expresó en párrafos anteriores, lo que le permite ofrecer una capacidad mayor de ocupación, y más lo fuera, si -- nuestro país gozara de un turismo superior al existente.

Haciendo una relación del número de establecimientos con el personal en ellos empleado, se obtiene uno de los índices más significativos que se pueden calcular con datos censales, o sea el promedio anual de personal ocupado por establecimiento. (Cuadro No. 8)

CUADRO No. 8

PROMEDIO ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO

Grupo de	Promedio anual de personal ocupado		
	1er. Censo 1951	2o. Censo 1956	3er. Censo 1961
Servicios de Espar- cimiento	5.84	5.99	5.66
Servicios Personales	2.70	2.43	2.52

Fuente: Ver Apéndice Estadístico.

El promedio anual del personal ocupado en Servicios de Esparcimiento, refleja pequeño aumento entre los años de 1951 y 1956, lo que hace suponer que aumentaron un poco las oportunidades de trabajo, pero para el año de 1961 sufrió un descenso, lo que refleja por consiguiente una disminución de tales oportunidades. En lo que se refiere a los Servicios Personales, el promedio anual del personal ocupado, disminuyó entre los años de 1951 y 1956, observándose para el Censo de 1961, una pequeña recuperación, pero que no logró alcanzar el promedio del Primer Censo.

Otro dato de importancia es el del valor total de las remuneraciones pagadas al personal, el cual para el año de 1961 nos da una cantidad de ₡7.046.546 colones, que comparada con la que arrojó el Primer Censo, o sea ₡2.735.286 colones, nos muestra un aumento de ₡4.311.260, que en porcentaje viene a representar el 157.6%. La cantidad dada en el último Censo es muy significativa, porque permite suponer que hubo un mejoramiento en los sueldos devengados por los empleados que se dedicaban a esta clase de actividades. Los salarios pagados en los Servicios Personales durante el año de 1961, lograron alcanzar el mayor porcentaje (64.6%) del total, lo que guarda relación con el crecido número de empleados que trabajan en esta clase de establecimientos.

Turismo Interno o Nacional. La importancia del turismo interno estriba en el incremento de la movilización de los habitantes dentro del territorio, con fines turísticos, culturales, recreo, esparcimiento, etc. Si bien es cierto que este tipo de turismo no representa ingreso de divisas a la nación, como el turismo internacional; sí se logra con su fomento y desarrollo, disminuir la salida de divisas.

Las buenas carreteras, la diversidad de lugares de atracción turística, el aumento de la circulación de vehículos, etc., han sido factores importantes para que nuestro turismo nacional aumente año con año; mayor crecimiento experimentaría, si el organismo oficial de turismo se interesara por su fomento, pero su interés solamente se ha encaminado a la explotación del turismo extranjero.

De los organismos gubernamentales que se han preocupado por la-

movilización de nacionales dentro del país, sin tener claro el concepto de lo que es el turismo interno, ha sido el Ministerio de -- Trabajo y Previsión Social, el cual ha llevado a cabo obras de so-- laz esparcimiento, como los balnearios "Dr. Humberto Romero Alver-- gue", en las playas de Conchalí; "Constitución de 1950", en el La-- go de Coatepeque; y la Colonia de Vacaciones "El Refugio", en La -- Palma, Departamento de Chalatenango; obras que son visitadas por ex-- cursionistas particulares y por las excursiones auspiciadas por es-- te Ministerio, por la Sección de Bienestar Social. En el Cuadro -- No. 9, se ve el número de personas que visitaron los tres Centros, -- en los años de 1963 y 1964.

CUADRO No. 9

VISITANTES A LOS BALNEARIOS Y COLONIA DE
VACACIONES

<u>C E N T R O S</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>
<i>Dr. Humberto Romero Alvergue</i>	32.107	33.811
<i>Constitución 1950</i>	31.163	32.271
<i>El Refugio</i>	9.241	9.155
<u>T O T A L</u>	<u>72.511</u>	<u>75.237</u>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El mayor número de visitantes lo tiene el balneario "Dr. Humberto Romero Alvergue", por estar situado a poca distancia de la capital y además por el atractivo de los baños de mar; en importancia le sigue el "Constitución 1950", ambos centros tuvieron in-

crementos en el número de visitantes entre los años 1963 y 1964. En tercer lugar está "El Refugio", el cual es visitado para gozar del clima de las montañas, el número de visitantes es inferior a los otros dos, en parte, por la distancia que existe a la capital. El mayor movimiento, en los tres Centros, es en los días domingo, festivos y las temporadas de vacaciones de Semana Santa, Agosto y Diciembre, épocas en las cuales se hace sentir la necesidad de la existencia de nuevos centros. Por la falta de planes de parte del Ministerio y la colaboración del Instituto de Turismo, no ha permitido el logro de mejores resultados.

En cuanto al Instituto Salvadoreño de Turismo, fuera de la construcción y embellecimiento de distintos lugares turísticos, que tienden por fin atraer un mayor número de turistas extranjeros, poco se ha hecho por fomentar el turismo nacional, ya que las visitas a los lugares turísticos, se hacen por iniciativa propia de cada uno de los ciudadanos, pues la propaganda turística en raras ocasiones se ha dirigido a los ciudadanos nacionales.

El fomento del turismo nacional es tan importante, como el del turismo internacional, pues tanto el uno como el otro, traen consigo beneficios a la economía nacional.

Turismo Internacional o Extranjero. El turismo internacional está formado por los viajes que realizan los no nacionales a nuestro país y su desarrollo acelerado se lograría principalmente a base del incremento de esos viajes.

La importancia de la Industria Turística, estriba en su gran-

capacidad de llegar a constituirse en una de las mejores fuentes de divisas internacionales para nuestro país, como lo sería para el área centro americana desde el punto de vista integracionista, que podría aliviar las dificultades de la Balanza de Pagos, cuando disminuya o no aumente de manera satisfactoria el comercio de exportación.

La estrechez geográfica de nuestro territorio, que es uno de los principales obstáculos para la diversificación de la producción agrícola, es para la explotación del turismo una particularidad envidiable que no la tiene ninguno de los otros países de Latinoamérica. El turista encuentra en nuestro país, un paisaje de una riqueza y variedad extraordinarias; permitiéndole, por poscer cortas distancias y una red de carreteras de las mejores de Centro América, situarse en poco tiempo en parajes montañosos de clima fresco; en lagos, lagunas y ríos de extraordinaria belleza; en lugares donde se hallan ruinas y vestigios de la cultura de nuestros antepasados; en playas pintorescas con su clima cálido, etc.

La localización de El Salvador en el continente americano, lo convierte en un punto estratégico, para el logro de una mayor afluencia de turistas de países del Norte o del Sur y de muchos otros del resto del mundo.

Con todas estas ventajas, el desarrollo económico de la Industria Turística, podría alcanzar una posición importante dentro de la economía nacional, la cual no le ha sido posible lograr por la falta de conciencia turística, tanto en el sector gubernamental como en el privado.

El turista extranjero paga en gran parte, producciones que son para el beneficio de los mismos nacionales y además su dinero tiene la peculiaridad de llegar a las manos del más extenso y variado número de personas, ya sea de manera directa o indirecta, con lo que se vigoriza la economía de un país.

Según estimaciones hechas en otros países que tienen un turismo altamente desarrollado, el turista gasta su dinero de la manera siguiente:

Compra de mercancías en tiendas y almacenes	23.3%
Restaurantes, alimentos y bebidas	20.5%
Hoteles y alojamientos	20.0%
Transportes dentro del territorio	18.5%
Espectáculos y diversiones de toda clase	8.5%
Gastos varios	5.9%
Taxis y alquiler de automóviles	<u>3.3%</u>
T O T A L	<u><u>100.0%</u></u>

De los gastos hechos por el turista, encontramos que el mayor porcentaje lo representa la compra de mercancías con el 23.3%, en ellas están incluidos los productos elaborados por la industria manufacturera nacional, los adornos y recuerdos típicos, etc., aumentando la demanda de tales productos. Siguiéndole en importancia los Servicios Personales que son los restaurantes, alimentos, bebidas con el 20.5%, y los hoteles y alojamientos con el 20%, que sumados

ascienden al 40.5% del total; el 18.5% lo representan los transportes dentro del territorio, que demuestra el auge que le daría el turismo a la Industria de Transportes, y los servicios de Esparcimiento que alcanza el 8.5%, donde están incluidos los espectáculos y diversiones.

Con estas estimaciones, encontramos que en un desarrollo acelerado de la Industria del Turismo, se estaría ayudando a disminuir en parte el desempleo, ya que el mayor movimiento de turistas engendraría demanda de mano de obra en las industrias, aumento de empleo en los almacenes, Servicios Personales y los Servicios de Esparcimiento, etc.

La falta de una estadística exclusivamente del movimiento turístico en el país, hace imposible exponer de manera exacta las diferentes variaciones que han ocurrido en el movimiento de turistas en los últimos años. En el Cuadro No. 10 encontraremos el movimiento de Entrada y Salida de Pasajeros en el país, con datos globales, entre los años de 1948 y 1964, notándose mayores saldos positivos que negativos.

En la mayoría de los años, el número de pasajeros de entrada ha sido superior al de las salidas y los saldos no indican que el país haya tenido grandes movimientos de turistas en el transcurso de esos años.

CUADRO No. 10

ENTRADA Y SALIDA DE PASAJEROS EN EL SALVADOR

(Vías: Aérea, marítima y terrestre)

1948 a 1964

<u>AÑO</u>	<u>ENTRADA</u>	<u>SALIDA</u>	<u>SALDO</u>
1948	67033	64730	2303
1949	66656	65621	1035
1950	73348	74146	- 798
1951	66806	65726	1080
1952	77182	75538	1644
1953	81947	82010	- 63
1954	86450	87216	- 766
1955	101887	102008	- 121
1956	112122	114516	- 2394
1957	136850	134603	2247
1958	141325	139916	1409
1959	158424	155611	2813
1960	151843	147614	4224
1961	143358	141675	1683
1962	171972	175342	- 3370
1963	188130	187773	357
1964	210664	208539	2125

Fuente: Apéndice Estadístico.

Analizando cómo están distribuidas las nacionalidades en los totales del movimiento de entrada, encontramos que los de nacionalidad salvadoreña y centroamericana, representan más del 80% en el transcurso de los años 1948-1964, formando el resto, otras nacionalidades. (Cuadro No. 11)

CUADRO No. 11
MOVIMIENTO DE ENTRADA DE PASAJEROS

AÑO	TOTAL	N a c i o n a l i d a d		
		Salvadoreña %	C. A. %	Otras %
1948	100	45.9	43.5	10.6
1949	100	47.2	38.2	14.6
1950	100	49.3	35.1	15.6
1951	100	44.4	41.4	14.2
1952	100	40.0	42.9	17.1
1953	100	43.4	42.9	13.7
1954	100	43.2	44.0	12.8
1955	100	41.2	47.0	11.8
1956	100	42.5	44.7	13.1
1957	100	45.9	42.0	12.1
1958	100	41.5	43.3	15.2
1959	100	41.7	42.5	15.8
1960	100	38.1	46.1	15.8
1961	100	41.0	40.8	18.2
1962	100	44.7	37.0	18.3
1963	100	41.4	42.4	16.2
1964	100	46.2	38.8	15.0

Fuente: Apéndice Estadístico.

El valor relativo correspondiente a pasajeros nacionales ha os

culado entre 38% y 49.3%; en cuanto al número de pasajeros, encontramos que de 1948 a 1964, se incrementó en 66.589 pasajeros (Ver Apéndice Estadístico).

La entrada de salvadoreños al país, no le proporciona ninguna clase de ingresos, como la de no nacionales; ya que su reingreso al territorio lo hacen después de haber realizado viajes de turismo, negocios, estudios, etc., para los cuales necesitaron dinero en moneda extranjera, provocando un egreso de divisas extranjeras.

En cuanto a los de nacionalidad centroamericana, su entrada significa un ingreso de divisas internacionales y su dinero lo gozan diferentes sectores de la población directa o indirectamente. El número de pasajeros centroamericanos, entre los años de 1948 y 1964, con 2911 y 81732 pasajeros, respectivamente, significó un aumento de 52621 pasajeros, variando su participación porcentual de 35% a 47%. La situación política anormal de los años 1948 y 1949, ocasionó un descenso de 3672 pasajeros, pero a partir de 1950, año que el país gozaba de una situación política estable y una economía próspera, se inició un ascenso hasta llegar a la cantidad de 70019 pasajeros en 1960, declinándose en 1961 en 11458, para recuperarse nuevamente en 1962, continuando su ascenso hasta 1964. En los últimos años, lo que ha servido al aumento de entrada de centroamericanos, ha sido el auge e intercambio comercial y el favorable tratamiento migratorio que se les ha dado.

Para el desarrollo del turismo internacional en el país, además de la afluencia de centroamericanos, es necesario aumentar el movi-

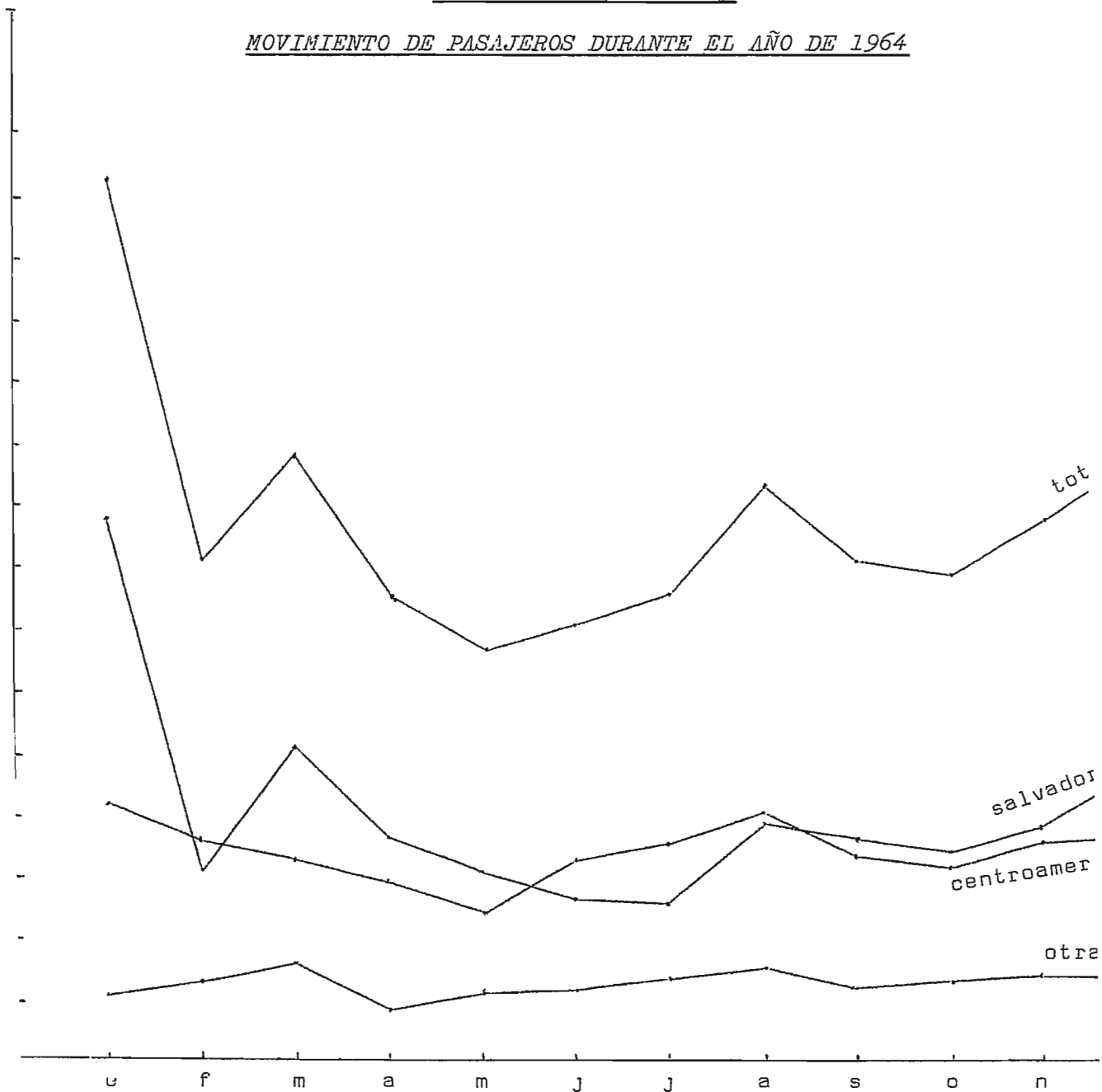
miento de pasajeros de "otras nacionalidades", que son los que verdaderamente aumentan en mayor proporción las divisas internacionales y por ende el fortalecimiento de nuestra Balanza de Pagos. El movimiento de entrada de "otras nacionalidades" no ha tenido la importancia que debería tener, pues su valor porcentual durante el período 1948-1964 no logró pasar del 18.3%; el número de pasajeros en los años extremos, fue de 7125 y 31546 pasajeros respectivamente, dando por resultado un aumento de 24421, no obstante haber tenido algunas fluctuaciones dentro del período. El pasajero de "otras nacionalidades", generalmente visita el país en vías de negocios, por encontrar en él relaciones industriales y comerciales pero como turista, su cantidad es muy limitada.

En la Gráfica No. 1 se advierten las alteraciones que ha tenido cada una de las nacionalidades, durante los meses del año de 1964.

En el mes de Enero se encuentra un movimiento de entrada mayor, con 28457 pasajeros, cantidad de la cual los salvadoreños tienen un porcentaje superior, que el de los de nacionalidad centroamericana y "otras", ese alto porcentaje correspondiente a los nacionales, es el resultado del traslado que hacen a las romerías de Esquipulas en la República de Guatemala, reingresando de ordinario el mismo mes. Le siguen en importancia los meses de Marzo, Agosto y Diciembre, meses en los cuales una gran parte de la población gozan de varios días festivos, los que aprovechan para realizar breves giras a diferentes países. Los centroamericanos y los de otras nacionalidades

G R A F I C A No. 1

MOVIMIENTO DE PASAJEROS DURANTE EL AÑO DE 1964



AÑO - 1964

Fuente: Ver Apéndice Estadístico

experimentan pequeños aumentos en su movimiento en esos mismos meses, debido en parte que nos encontramos en la época de verano, a excepción del mes de Agosto que es muy lluvioso, facilitándonosles el conocer varios lugares turísticos y el de ejecutar sus transacciones comerciales.

De las vías de ingreso al territorio salvadoreño, la de mayor importancia ha sido la terrestre; en el Cuadro No. 12, se observa el movimiento habido por las vías terrestre, aérea y marítima, entre los años 1947-1962; notándose que la vía terrestre para el año de 1947 aparece con 41123 pasajeros, en cambio para 1962 aumentó a 134.336, la que ha sido superada en los últimos años por el auge comercial centroamericano y por la apertura de nuevas carreteras.

CUADRO No. 12
ENTRADA DE PASAJEROS POR VIA DE INGRESO
(1947 - 1962)

AÑO	TERRESTRE	AEREO	MARITIMO
1947	41123	15222	948
1948	51614	14897	524
1949	50313	15768	575
1950	54257	18822	269
1951	47861	18119	826
1952	56111	20252	819
1953	61207	20129	611
1954	62151	23738	561
1955	75708	25689	490
1956	84847	26942	333
1957	105691	30911	248
1958	107741	33314	270
1959	121612	36495	317
1960	113564	37719	560
1961	103477	39642	239
1962	134336	37448	188

Fuente: Anuarios Estadísticos de la Dirección General de Estadística y Censos.

La vía aérea se coloca en segundo término, el movimiento para 1947 fue de 15.222 pasajeros, época en que la frecuencia de vuelos de transporte de pasajeros era limitada y el servicio lo prestaban solamente dos compañías aéreas, con equipos de poca capacidad, en los siguientes años la frecuencia de vuelos aumentó y el equipo con que operaron era de capacidad superior, permitiendo el aumento de pasajeros, para el año de 1962 el tráfico de pasajeros era de 37.448, volumen superado en los siguientes años hasta alcanzar en 1964 la cifra de 42.206, esperando que continúe incrementándose en años venideros. Por la vía aérea ingresa la mayoría de los ciudadanos de otras nacionalidades, por representar mayor rapidez, comodidad y la existencia de infinidad de conexiones con diferentes países del mundo.

En tercero y último lugar está la vía marítima; el movimiento de pasajeros por esta vía ha sido exiguo y la razón es que a nuestros puertos marítimos arriban solamente barcos de carga con algunos camarotes de pasajeros, existiendo la escasez de barcos de categoría de pasajeros. En 1947 ingresaron por esta vía 948 pasajeros, disminuyendo a 188 en 1962, todo esto nos da a entender que su importancia no es en el transporte de pasajeros, sino que en el transporte de carga de importación: materia prima, maquinaria, etc., y de exportación de nuestros principales productos: café, camarón y algodón.

De lo expuesto anteriormente, descubrimos que las principales vías de acceso al territorio las constituyen la terrestre y la aérea. Refiriéndonos a la terrestre, es necesario mencionar los principales

lugares de entrada al país, en los cuales existen delegaciones de migración, y la importancia de cada una de ellos. Las delegaciones -- son las siguientes: la de San Cristóbal, situada en el Departamento de Santa Ana y que une nuestro país con Guatemala, al igual que la de la Hachadura, que se encuentra en el Departamento de Ahuachapán; las delegaciones que unen nuestro territorio con el de Honduras son El Poy y El Amatillo; situada la primera de ellas en el Departamento de Chalatenango y la otra en el de La Unión.

De las cuatro delegaciones mencionadas, la del Amatillo y San -- Cristóbal, fueron las primeras en iniciar sus funciones, por tener la ventaja de estar en lugares estratégicos de la Carretera Panamericana que atraviesa el territorio nacional; las otras dos delegaciones fueron inauguradas en años posteriores. La del Poy aparece con registros desde 1953 y La Hachadura, la más reciente, data de 1962. San -- Cristóbal registró fuertes movimientos de centroamericanos y de otras nacionalidades, además de los nacionales, entre los años de 1950 y -- 1962; a partir de este último inició el decaimiento en su tráfico, el cual se trasladó en un alto porcentaje a la nueva delegación de La -- Hachadura, que tiene el atractivo de estar situada al extremo occidental de la carretera del Litoral, que es de mayor seguridad vial -- para el motorista, comparada con la Panamericana. El movimiento del Amatillo, continúa elevado por ser la única delegación que opera en -- la zona oriental y por la que entran pasajeros de otros países de Centro América. El mayor movimiento de la delegación de El Poy, desde --

sus comienzos, fue la de nacionales y centroamericanos y en muy poca cantidad la de ciudadanos de otras nacionalidades, es decir, que su tráfico es más bien fronterizo. (Ver Apéndice Estadístico).

En el Cuadro No. 13 está detallado el movimiento de centroamericanos y otras nacionalidades por las principales delegaciones, durante el año de 1964.

CUADRO No. 13

ENTRADA DE PASAJEROS POR LAS PRINCIPALES DELEGACIONES
TERRESTRES Y POR NACIONALIDADES
(1964)

DELEGACION	<u>N A C I O N A L I D A D</u>	
	Centroamericana	Otras Nacionalidades
La Hachadura	34481	9272
El Amatillo	10499	3584
San Cristóbal	4437	2696
El Poy	<u>8341</u>	<u>350</u>
T O T A L	57758	15902

Fuente: Apéndice Estadístico, Cuadro de Entrada de Pasajeros por las principales Delegaciones y Nacionalidades.

La Hachadura refleja el mayor movimiento, tanto de pasajeros centroamericanos como de otras nacionalidades y lo ha tenido, además de las características expuestas en párrafos anteriores, por el ahorro de tiempo que se logra entre las capitales de Guatemala y El Salvador.

El único acceso al territorio nacional por vía aérea, es el Aeropuerto Internacional de Ilopango, situado a pocos kilómetros de San Salvador; por él ha ingresado un elevado número de pasajeros de otras

nacionalidades, pues de 1950 a 1964, el movimiento de esta clase de pasajeros, se elevó de 1004 a 15516 pasajeros respectivamente, significando una adición de 14512 pasajeros. Durante 1964 la vía aérea se agenció una cifra superior de pasajeros de otras nacionalidades, superando a la cifra alcanzada por la delegación de La Hachadura, que ocupó el primer lugar entre las delegaciones de la vía terrestre. En cuanto a los de nacionalidad centroamericana, su tráfico estuvo por debajo de la primera de las terrestres, ya que La Hachadura registró una entrada de 34481, mientras que la aérea solamente 13951 pasajeros. La importancia que la vía aérea puede representar en el desarrollo de la Industria del Turismo en el país, es de valor incalculable, como lo es en aquellos países que tienen esta Industria altamente desarrollada.

Mayor movimiento tendría la vía aérea y por lo tanto mucho mayor sería su importancia, si de los grandes contingentes de pasajeros nacionales de Estados Unidos, Canadá y Europa que viajan por aéreo, -- nuestro país y el resto de Centro América aprovecharan un porcentaje alto, ya que en la actualidad el porcentaje superior del número de -- estos pasajeros es absorbido por México y el Caribe. Según puede -- verse en el Gráfico No. 2, de los cuatro millones de viajeros que tuvieron como procedencia Estados Unidos y Canadá y su destino Centro -- América, México y El Caribe, durante el año de 1964, el 1% más o menos vinieron a Centro América y el resto se dirigieron a las otras -- dos regiones; de ese 1% logrado por Centro América, probablemente a -- El Salvador le correspondió 0.30%, porcentaje muy insignificante en --

lo que respecta a los ingresos para la Economía Nacional; todo lo contrario sería si de la proyección hecha para 1975 de 7.665.000 pasajeros, Centro América aprovechara siquiera un 5% del total, de donde — probablemente El Salvador aumentaría su porcentaje trayendo mejores — perspectivas para esta Industria del Turismo dentro de la Economía — Nacional.

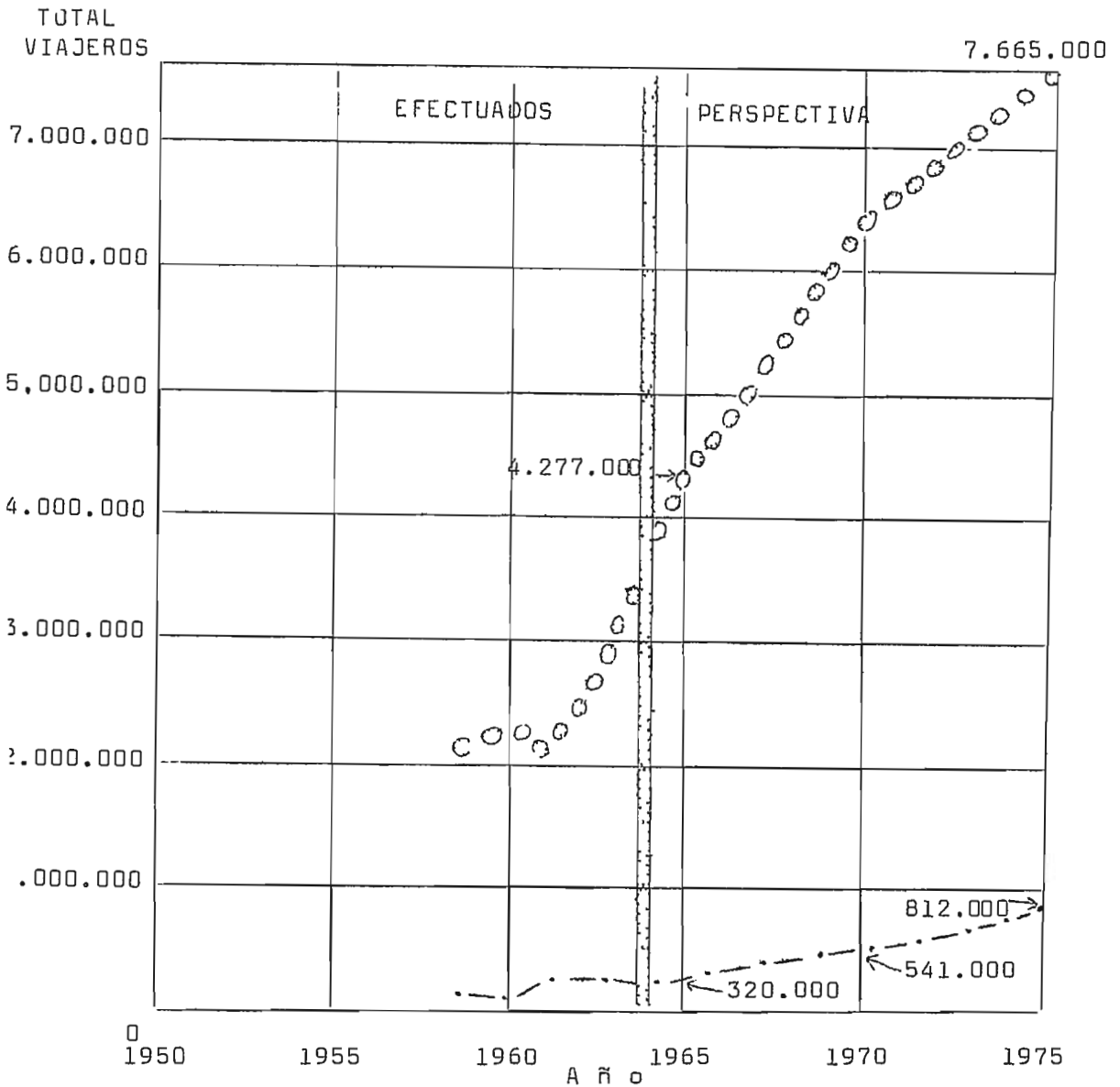
Movimiento Turístico. Por el aumento en el movimiento de pasajeros, que el país ha tenido durante los años 1948-1964, en especial el movimiento de entrada, nos hace suponer que el movimiento turístico también se ha incrementado, esto es si consideramos como Turista a "toda persona, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión, que — entre en el territorio de un Estado Contratante distinto de aquél en — que dicha persona tiene su residencia habitual y permanezca en él — — veinticuatro horas cuando menos y no más de seis meses, en cualquier — período de doce meses, con fines de turismo, recreo, deportes, salud, — asuntos familiares, estudio, peregrinaciones religiosas o negocios, — sin propósito de inmigración". Sin embargo, para efectos del control migratorio, que dicha persona no se dedicará a actividades remuneradas o de lucro en el país que visite!"(1)

Basándonos en la anterior acepción de turista, encontraremos en el Cuadro No. 14, los cambios en las entradas de ciudadanos centroamericanos y de "otras nacionalidades", en los años 1950 y 1959-1964.

1) Convención sobre facilidades Aduaneras para el Turismo Naciones — Unidas, New York/1964.

GRAFICA No. 2

PERSPECTIVA DE VIAJES AEREOS HASTA 1975



PROCEDENCIA

○ ○ ○ ○ ○ EE.UU. y Canadá

- - - - - Europa

DESTINO

○ ○ ○ ○ ○ Centro América, México y Caribe

- - - - - Centro y Sudamérica

CUADRO No. 14

ENTRADA DE PASAJEROS POR NACIONALIDAD

(1950-1959-1964)

	1950	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Centroamericana	25744	67357	70019	58561	63638	79725	81732
Otras	11423	24939	24030	26032	31443	30438	31546

Fuente: Ver Apéndice Estadístico.

Es de notar que el número de pasajeros de nacionalidad centroamericana se incrementó en 161.6% entre los años de 1950-1959, porcentaje muy superior al logrado por "otras nacionalidades" de 118.3%, en el mismo período. Para los años 1959-1964, "otras nacionalidades" acusó un incremento del 26.4%, mayor que el de la nacionalidad centroamericana de 21.3%, aunque en cantidad le haya superado esta última a "otras nacionalidades", ya que sus aumentos fueron de 14375 y 6607 pasajeros respectivamente. Tanto en el primero como en el segundo período, ambos grupos de nacionalidades mantuvieron un ritmo ascendente, no obstante habérselos presentado algunas irregularidades en algunos años, alcanzaron su máxima el año de 1964.

Según estimaciones del Instituto Salvadoreño de Turismo, el turista tiene un promedio de gastos y estadía en el país, de \$50.00 diarios y 8 días de permanencia; tal estimación en lo que se refiere a gastos del turista, tendría una gran importancia para la economía del país, si el movimiento turístico lograra un nivel superior-

al alcanzado en la actualidad.

En el Cuadro No. 15 se resumen los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por el Instituto Salvadoreño de Turismo, sobre el movimiento migratorio, según nacionalidad y tipo de viaje entre los años de 1959-1963, en dicho cuadro no aparecen las nacionalidades centroamericana, europea y asiática, por el hecho de que las primeras no conciden con los datos totales de la Dirección General de Estadística y Censos, y las restantes por no haberlas incluido el Instituto.

En el cuadro anterior, el movimiento migratorio de las diferentes nacionalidades, en los años 1959-1963, los nacionales de Estados Unidos representan las cifras más altas, tanto en el total, como en la clasificación del tipo de viaje, esto nos demuestra que en los Estados Unidos se encuentra uno de los principales mercados para nuestra Industria Turística. El año de 1959, esta nacionalidad aparece con 16.162 pasajeros; a partir de ese año, se inició una disminución hasta 1961, que alcanzó la cifra de 14.404 pasajeros, en estos dos últimos años su disminución se debió en parte a la situación política en que se encontraba el país. La recuperación se hizo sentir en 1962, hasta llegar en 1963 a 18784, cantidad superior a las alcanzadas en años anteriores. De las demás nacionalidades, se puede decir que su movimiento se mantuvo muy por debajo del alcanzado por los nacionales de Estados Unidos, resultado de la poca propaganda que se hace de nuestro país, en aquellos países que pueden llegar a ser un-

CUADRO No. 15

MOVIMIENTO MIGRATORIO SEGUN NACIONALIDAD Y TIPO DE VIAJE
(1959 - 1963)

<i>Nacionalidad</i>	1959	1960	1961	1962	1963
	<u>T O T A L</u>				
<i>Estadounidense</i>	16162	14644	14404	16467	18784
<i>Canadiense</i>	772	702	707	847	921
<i>Mexicana</i>	3144	2876	2849	3427	4649
<i>Sudamericana</i>	378	342	352	436	456
<i>Caribense</i>	374	336	334	410	443
	<u>T U R I S T A S</u>				
<i>Estadounidense</i>	8273	7036	8476	9373	11264
<i>Canadiense</i>	407	341	415	503	554
<i>Mexicana</i>	1642	1383	1678	2028	2238
<i>Sudamericana</i>	200	162	204	249	274
<i>Caribense</i>	200	162	204	249	274
	<u>C O M E R C I A N T E S Y A G E N T E S</u>				
<i>Estadounidense</i>	6599	6227	4038	5161	5344
<i>Canadiense</i>	322	304	199	255	264
<i>Mexicana</i>	1301	1232	801	1027	1063
<i>Sudamericana</i>	157	149	100	129	132
<i>Caribense</i>	157	148	94	124	126
	<u>E X C U R S I O N I S T A S</u>				
<i>Estadounidense</i>	968	1194	1727	1706	1915
<i>Canadiense</i>	39	53	85	83	95
<i>Mexicana</i>	178	230	343	336	381
<i>Sudamericana</i>	18	27	45	40	48
<i>Caribense</i>	15	23	36	37	42
	<u>O T R O S</u>				
<i>Estadounidense</i>	322	187	163	227	261
<i>Canadiense</i>	4	4	8	6	8
<i>Mexicana</i>	23	31	27	36	46
<i>Sudamericana</i>	3	4	3	3	2
<i>Caribense</i>	2	3	-	-	-

Fuente: Ver Apéndice Estadístico.

mercado de mucha importancia para el turismo.

El Instituto Salvadoreño de Turismo.

En los años de post-guerra, el turismo gozaba dentro de la economía de varios países, especialmente europeos, de importancia no observada en años anteriores, que permitió que los gobiernos se interesaran por él y buscaran la mejor manera de fomentarlo, para tal efecto, pensaron en la creación de organismos que se dedicaran exclusivamente al fomento y desarrollo turístico, considerándolo como legítima industria, que en un futuro no muy lejano, lograría colocarse en una posición importante dentro de sus economías.

El interés de muchos países por fomentar la Industria Turística, se fue difundiendo por diferentes regiones, hasta llegar a nuestro país, donde el gobierno se encontró en la necesidad de establecer un organismo oficial de turismo, creándolo como "Junta Nacional de Turismo", que se encargaría del fomento de esta nueva industria; pero el poco conocimiento que imperaba en esa época, sobre la importancia que podría representar el turismo en la economía nacional, ya en un mediano o largo plazo, contribuyó sobre manera para que el nuevo organismo oficial no cumpliera con los fines deseados. En años anteriores a su creación, se trató de mejorarlo transformando en parte su Ley y hasta su nombre, pero diferentes causas continuaron obstaculizando sus propósitos.

En 1961, nuevamente el gobierno se interesó por fomentar el turismo, con la idea de hacer de él una fuente de riqueza para la eco-

nomía nacional, lo cual ninguno de los organismos anteriores lo había logrado, por lo que decretó el día 13 de diciembre del mismo año, una Ley de creación del "Instituto Salvadoreño de Turismo", con el objeto específico de la promoción y estímulo del turismo en todos sus aspectos.

Entre las atribuciones de la Junta Directiva del Instituto, que se encuentran en el Art. 13 de la Ley, cabe mencionar, por la ingerencia que tiene en el desarrollo de la industria del Turismo, los siguientes literales:

- a) Elaborar los planes y programas de trabajo necesarios para fomentar y desarrollar el turismo;
- b) Estudiar, elaborar y presentar al Poder Ejecutivo en el Ramo de Economía, los proyectos de reglamento necesarios para el fomento y desarrollo de la Industria Turística;
- i) Autorizar el funcionamiento de las agencias de turismo que operen en el país, las cuales deberán designar una o varias personas responsables de dichas agencias,
- j) Aprobar las tarifas de las agencias de turismo, hoteles, restaurantes, bares, clubs nocturnos, pensiones y, en general, las de todos los establecimientos análogos que presten cualquier tipo de servicios a los turistas, y
- l) Proyectar nuevas construcciones, mejoras a las instalaciones actuales, proponiendo su ejecución.

En lo referente a las atribuciones del literal a), sus planes o-

programas de trabajo para fomentar y desarrollar el turismo, han sido inoperantes por no poseer el aspecto económico necesario, que de llevarlo, su ejecución tendría resultados positivos, teniendo las mismas características el literal e).

En la autorización del funcionamiento de las agencias de turismo que operen en el país, que encierra el literal i), no se ha tratado, al autorizar su funcionamiento, de que dichas agencias promuevan un verdadero turismo extranjero hacia el país y estimular el nacional, por tal motivo se dedican a la promoción turística de nacionales hacia el extranjero. El literal j) que trata sobre la aprobación de tarifas de agencias de viajes, hoteles, restaurantes, etc., de esto se puede decir que a partir de 1963, se ha hecho algo sobre las tarifas de algunos hoteles y restaurantes, pero de ordinario las tarifas que aprueban carecen de una base económica. De los proyectos y mejoras a que hace mención el literal l), son muy pocos los ejecutados, ya que por falta de dinero o por no tener un plan adecuado para llevar a cabo dichas obras no se ha hecho.

Las atribuciones que le corresponden al Director Gerente, expuestas en el Art. 17, son de gran importancia las de los literales siguientes:

- h) Desarrollar la propaganda y publicidad necesarias para el incremento del turismo;
- i) Patrocinar la formación de entidades de carácter privado que tiendan a fomentar el turismo;

- j) Promover la industria hotelera,
- k) Promover la creación de nuevos centros de atracción turística y la conservación y mejoramiento de los existentes;
- l) Proponer el establecimiento de oficinas de turismo tanto en el país como en el extranjero;
- n) Publicar guías, mapas, información y toda clase de propaganda turística; y
- ñ) Gestionar con cualquiera autoridad la adopción de medidas convenientes para mejor protección y comodidad del turista.

Los literales h) y n), que tratan sobre la publicidad y propaganda, se puede decir que en su mayoría ha sido nula, teniendo por resultado la poca afluencia turística al país y poca conciencia del turismo nacional.

La Gerencia poco se ha interesado por lo del literal i), que es de patrocinar la formación de entidades de carácter privado que tiendan a fomentar el turismo. La promoción de la industria hotelera no ha tenido los resultados que se esperaban, aún teniendo una Ley para su fomento, en parte debido al poco dinamismo del gobierno, por medio del Instituto, de llevar a cabo obras que fueran secundadas por la iniciativa privada, característica común para el literal k), pues su promoción es inadecuada.

Es de suma importancia lo expuesto en el literal l), ya que con el establecimiento de oficinas de turismo dentro y fuera del país, se lograría fomentar de una manera mejor, el turismo nacional y extranjero. Las gestiones que debería hacer el Instituto, según el literal -

ñ), no han tenido resultados positivos, debido en parte a la falta de acercamiento al sector privado y a la negligencia de algunas autoridades gubernamentales, por darle al turista un trato especial.

La participación que ha tenido el Instituto Salvadoreño de Turismo a distintos Congresos, promovidos por la Unión Panamericana, ha servido para que el Instituto, en los últimos años, esté cambiando su política de trabajo.

Por la importancia que la Industria del Turismo está alcanzando en los países centroamericanos, se ha hecho necesario efectuar varias reuniones en las que participen los Directores Generales de los distintos organismos oficiales de turismo de la región, y en resolución emitida en su Tercera Reunión, de fecha 16 de noviembre de 1963, se fundó en San Salvador, en la sede de la Organización de Estados Americanos (ODECA), la Asociación Turística América Central (ATAC), agrupación mixta, apolítica, no lucrativa y de duración indefinida. Entre sus principales objetivos están el de promover el mejoramiento, desarrollo y expansión de la Industria Turística en los países a que pertenecen las entidades asociadas; llevar a cabo una fructífera propaganda turística extrafronteras de América Central; colaborar con los organismos encargados de la Integración de Centro América en lo relativo a la Industria Turística.

El 13 de diciembre de 1963, se constituyó la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), en Managua, Nicaragua, siempre por acuerdo de los Directores Gerentes de los Organismos oficiales de Turismo de Centro América, como un organismo regional, y su

acta de constitución fue depositada en la ODECA, el 22 de enero de 1964.

La SITCA tiene por objeto el de promover y fomentar el desarrollo del turismo en el área como industria de integración con amplias facultades para gestionar el apoyo de entidades bancarias o financieras y de los Gobiernos para la consecución de dicho objetivo; también tiene el interés de llevar a cabo toda medida tendiente a facilitar el ingreso y movimiento de turismo en la región y muchos otros objetivos que van en beneficio de la industria del turismo.

Con la creación de estos organismos centroamericanos, en especial la SITCA, el Instituto Salvadoreño de Turismo, como miembro de ella, tratará de fomentar y desarrollar nuestra industria turística.

La Industria Hotelera.

Una de las industrias que están íntimamente relacionadas con el turismo, es la Industria Hotelera, tal es su grado de importancia, que en muchos países donde el Turismo se encuentra altamente desarrollado, ha logrado un lugar esencial dentro del sector denominado "Otros Servicios" o "Servicios Misceláneos", sector que contribuye en alto porcentaje en el total del Producto Territorial Bruto.

Los Censos de la Industria y el Comercio, levantados en los años 1951, 1956 y 1961; incluyen en los Servicios Personales: los hoteles, casas de alojamiento, pensiones y otros lugares de aloja-

miento (Ver Cuadro No.6). El número de establecimientos registrados en los distintos censos, fue de 212, 240 y 316 respectivamente, que demuestra lo poco que ha aumentado este tipo de establecimientos; además estos alojamientos, en su mayoría, no satisfacen la comodidad, seguridad e higiene que todo turista o viajero demanda.

El personal ocupado en esta clase de actividades, es relativamente bajo en comparación con el total ocupado en todas las actividades, como se puede observar en las cifras de los tres censos, la razón que se puede aducir, al bajo número de personas ocupadas en esta actividad, es que en muchos establecimientos de alojamiento de 15 o más habitaciones, poseen solamente 3 empleados, lo que hace suponer que dichos alojamientos no representan una fuente de trabajo significativa y mucho menos, que puedan prestar un eficiente servicio a los pasajeros, convirtiéndose, por lo tanto, en lugares que no es aconsejable recomendar a los turistas; esta clase de anomalías no las ha considerado el Instituto Salvadoreño de Turismo, en la clasificación que tiene de hoteles y toda clase de hospedajes.

La industria Hotelera en nuestro país, no ha tenido una participación importante dentro del sector "Otros Servicios", que ayudara a este sector a contribuir, en un porcentaje mayor, en el total del Producto Territorial Bruto. Para el año de 1963, la contribución del sector al Producto fue de 6.3%, disminuyendo en 0.2%, al porcentaje de 6.5% que tuvo en 1950.

El Gobierno consciente de la urgente necesidad de que se establecieran nuevos hoteles de primera categoría que llenaran las con-

diciones necesarias para el alojamiento adecuado de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, y permitir el fomento y desarrollo de la Industria Hotelera, pensó en la importancia de emitir una "Ley de Fomento de la Industria Hotelera", la cual se materializó — por Decreto Legislativo No. 1039 del 19 de Mayo de 1953. En esta Ley se declaró de utilidad general la construcción de hoteles de primera categoría, que duraría 10 años después de la fecha de vigencia de ese Decreto.

A los beneficios de esta Ley solamente se acogió una empresa, la Compañía Hotelera, que fue la que construyó el Hotel El Salvador Intercontinental. Fuera de esa empresa, no apareció otra que llevara a cabo gestiones para la construcción de nuevos hoteles; la ausencia de interés por tales construcciones, se debió en parte, a la falta de cumplimiento de uno de los objetivos del organismo oficial de turismo de ese entonces, que era el de fomentar y promover la construcción de hoteles. El plazo de 10 años, período el cual se creyó que era razonable para cumplir los proósitos de la Ley, fue transcurriendo; pero al ver la ausencia de empresas o inversionistas descoscs de la construcción de hoteles, antes de que caducara la Ley, se dió un nuevo Decreto No. 318 del 5 de Julio de 1963, que prorrogaba por cinco años más el plazo de vigencia de la Ley en mención, tal como dice textualmente el Art. 1:

"Se prorroga el plazo de vigencia de la Ley de Fomento de la Industria Hotelera, contenida en el Decreto Legislativo No. 1039, de fecha 19 de mayo de 1953, publicado en —

el Diario Oficial No.96, Tomo 159 del día 29 del mismo mes y año, por un período de cinco años que se comenzará a contar el día 6 de junio del presente año".

A esta prórroga, hasta la fecha, solamente una empresa se ha acogido a los beneficios, y es la que ha construido el Gran Hotel San Salvador.

La falta de una promoción adecuada, de parte del Instituto Salvadoreño de Turismo, para el fomento de la Industria Hotelera no ha permitido que la iniciativa privada se interese más por esta industria, agregando además que la Ley de Fomento pide requisitos en muchos casos, innecesarios, y no ha considerado el fomento de la construcción de moteles y paraderos, los cuales tienen una gran importancia en aquellos países en que las Industrias Hoteleras y Turísticas, están muy adelantadas, pues con esa clase de construcciones se ofrecen mayores facilidades y comodidades a los turistas nacionales y extranjeros.

Según datos del Instituto Salvadoreño de Turismo, se encuentran registrados 85 establecimientos para acomodación de huéspedes, con un total de 1622 habitaciones, su mayor concentración está en la ciudad capital con el 65% del total. Entre los hoteles y casas de hospedaje de San Salvador, que tienen mayor número de cuartos y una regular cifra de empleados que pueden prestar un eficiente servicio a los huéspedes, son los siguientes: Hotel El Salvador Intercontinental, con 210 habitaciones y un total de 210 empleados, Gran Hotel San Salvador de 90 habitaciones y 70 empleados y Casa Clark,

43 habitaciones, con personal de 21 empleados, el resto tiene menos habitaciones y un número de empleados reducido. Notándose que son pocos los establecimientos de hospedaje que pueden ofrecer comodidad y buen servicio a los huéspedes.

Para formarnos una idea exacta de la situación de nuestra industria Hotelera y que en un momento dado la necesitamos para el fomento y desarrollo de la Industria Turística, nos encontramos con la ausencia de una gran cantidad de información como: número exacto de hoteles, de habitaciones, de camas, categoría de hospedaje, etc. La falta de esta información se puede acreditar al Instituto Salvadoreño de Turismo.

Las tarifas establecidas en los principales hoteles son bastante elevadas, además no existen tarifas especiales según la temporada, las tarifas son iguales para todo el año; en otros países hay tarifas según la temporada, lo que da facilidades a aquellas personas de escasos recursos, que buscan la época en que estén más bajas.

Con todo lo expuesto anteriormente, se deduce que nuestra Industria Hotelera hasta el momento, no ha tenido una evolución comercial, más bien su progreso ha ido atrás del crecimiento económico que ha mantenido nuestro país en los últimos años, es decir, que aún sigue como una industria de escasa importancia.

La Balanza de Pagos.

Es el Turismo una Industria de producción terciaria, que crea-

prosperidad mediante el desarrollo de las comunicaciones, los transportes, el alojamiento y otros servicios de consumo; tiene además -- las características de ser una fuente de divisas y un importante -- factor para el emplazamiento de industrias y el mejoramiento de regiones de recursos naturales.

La importancia que el Turismo ha representado y sigue representando, entre los rubros que componen la Balanza de Pagos de varios países, como para México que en el año de 1961, el turismo representó alrededor del 35 por ciento de la capacidad para importar total. También es de mencionar países europeos, como Italia, Suiza, Francia y en los últimos años España, que están comprobando que el turismo es una fuente inagotable de divisas, que ha llegado a reforzar sus Balanzas de Pagos.

En Latino América, además de México, es de mencionar Costa Rica, Guatemala, Cuba, Haití, Panamá y el Uruguay; en lo que respecta a Cuba, su situación política en los últimos años, ha hecho de que sus ingresos turísticos hayan sufrido un fuerte descenso, en especial del norteamericano, que se ha orientado a los demás países del Caribe, México y en parte a Centro y Sur América. Fuera de los países latinoamericanos al principio mencionados, el resto de ellos no han tenido saldos positivos en este rubro, más bien lo han tenido -- negativo, siendo la causa principal el gran movimiento de nacionales hacia países extranjeros.

En lo que respecta a Centro América, los países que han arro--

jado un mejor saldo en lo que respecta al turismo son: Guatemala, - Costa Rica y Panamá; países en los cuales el turismo ha progresado, pero aún con todo esto la Industria Turística sigue considerándose de poca importancia.

En el Cuadro No.16, figura la cuenta corriente de la Balanza - de Pagos de los años 1962 y 1963, en el cual se observa la magnitud del saldo negativo que tiene el último año, y la fuerte diferencia - en comparación con el saldo negativo del año anterior.

CUADRO No. 16
BALANZA DE PAGOS DE EL SALVADOR
(En miles de Colones)

CONCEPTO	1 9 6 2			1 9 6 3		
	Créditos	Débitos	Saldos	Créditos	Débitos	Saldos
A. Mercancías y Servicios	377.810	382.112	- 4.302	413.836	457.069	-43.233
Mercancías (Expor. e Impor. FOB)	347.181	283.417	63.764	375.622	343.977	31.645
Oro no monetario	-0-	146	- 146	-0-	1.296	- 1.296
Fletes y Seguros sobre Import.	-0-	28.569	-28.569	-0-	35.388	-35.388
Transportes Diversos	2.868	6.623	3.755	4.868	6.254	- 1.386
Viajes Internacionales	12.331	27.286	-14.955	12.371	28.725	-16.354
Seguros (Exceptuando los de mercancías)	2.567	6.562	- 3.995	2.789	7.504	- 4.715
Ingresos de Inversiones Intl.	1.224	14.023	-12.799	2.045	16.548	-14.503
Operaciones del Gobierno (no incluidas en otros Rubros)	4.712	8.183	- 3.471	7.820	11.054	- 3.234
Otros Servicios	6.927	7.303	- 376	8.321	6.323	1.998

Fuente: Revista Mensual del Banco Central de Reserva.

Tanto en el año de 1962 como en el 63, las Mercancías de Expor-

tación son las que hicieron que en este rubro el saldo fuera positivo, gracias a esos dos productos de exportación que son el Café y el algodón, que vienen a ser las fuentes de divisas internacionales, el resto de rubros tuvieron siempre saldos negativos, a excepción de -- 1963, en que "Otros Servicios" tuvo saldo positivo.

En nuestra Balanza de Pagos, el Turismo se encuentra incluido -- en el rubro "Viajes Internacionales", el cual en los años de 1950 a-- 1963 ha presentado siempre saldo negativo, como podrá observarse en-- el siguiente Cuadro:

CUADRO No. 17
BALANZA DE PAGOS DE EL SALVADOR
(En colones)

VIAJES INTERNACIONALES

<u>AÑO</u>	<u>CREDITO</u>	<u>DEBITO</u>	<u>SALDO</u>
1950	3.371.784	10.190.000	-- 6.858.216
1951	3.710.514	12.691.852	-- 8.981.338
1952	3.807.035	13.250.584	-- 9.443.549
1953	3.379.042	15.793.376	-- 12.414.334
1954	3.088.728	16.528.366	-- 13.439.638
1955	7.852.958	25.045.521	-- 19.192.563
1956	7.710.426	22.235.448	-- 14.525.022
1957	10.875.562	23.891.358	-- 13.015.796
1958	11.492.932	19.048.338	-- 7.555.406
1959	13.257.798	26.172.557	-- 12.914.759
1960	15.899.430	25.904.750	-- 10.005.320
1961	12.077.508	24.335.712	-- 12.258.204
1962	12.330.450	27.286.240	-- 14.955.790
1963	12.371.355	28.725.350	-- 16.353.995

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

La causa principal de este constante saldo negativo ha sido -- que una gran cantidad de nacionales salen hacia el extranjero ya -- sea en vías de turismo, de negocios, de estudios, de salud, etc., -- provocando lógicamente una gran fuga de divisas extranjeras, que -- no puede ser compensada con el poco movimiento de extranjeros ha-- cia nuestro territorio, que si bien es cierto, que ha venido alcan-- zando pequeños aumentos, mayores los ha tenido el de nacionales ha-- cia el extranjero, espccialmente en estos últimos años.

De todo esto, deducimos que la Industria Turística en nuestro país ha tenido un desarrollo incipiente y por lo tanto en ningún -- momento se ha podido llegar a considerar como una nueva fuente de-- divisas en beneficio de nuestra Balanza de Pagos que, como se dijo en párrafos anteriores, revela un persistente desequilibrio, lo -- que viene a ser un grave problema para la economía nacional.

IV

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURISTICA

1.- Importancia de la Industria Turística, en el Desarrollo Económico y Social.

En nuestro país, en búsqueda de mejores niveles de vida, se ha mantenido un desarrollo económico espontáneo, es decir, un desarrollo que ha estado sujeto al libre juego de las fuerzas individuales, teniendo como impulso, el principio de la lucratividad. Ha sido la iniciativa privada, la que sin pensar en el bienestar social de la colectividad, sino en el beneficio personal, ha llevado a la realidad empresas que han contribuido al proceso general de desarrollo.

En cambio, el gobierno ha mantenido una participación pasiva en el proceso de desarrollo, hasta los años de la década de los cincuenta, a partir de allí, su grado de participación ha venido aumentando poco a poco, llegando a la actualidad a tener una intervención activa dentro del desarrollo que está experimentando el país, pues gran parte del gasto público lo está dedicando al fomento económico y al bienestar social, en forma planificada.

La importancia que la Industria del Turismo puede tener en el desarrollo económico, es casi la misma que tienen las industrias manufacturera, extractiva, de transporte, etc.; pues el desarrollo económico es, como dice Julián Alienes Urosa: "El proceso sostenido y persistente —aunque no necesariamente un crecimiento continuo— de inversiones que permitiendo aplicar extensa e intensamente la moder-

na tecnología a la producción de bienes y servicios de un país aumentando la dotación de capital por trabajador empleado, eleva su productividad y, por ende, el ingreso, consumo y el ahorro de la mayoría de la población, al tiempo que permite mantener la corriente de formación de capital, base del desarrollo económico".⁽¹⁾ Según esta definición existirá desarrollo económico, cuando a un aumento en calidad y cantidad de los medios de producción, se logre un incremento en la productividad, el ingreso, el consumo y el ahorro de la mayoría de la población.

Dentro del proceso del desarrollo económico, la Industria Turística, al igual que la manufacturera, puede llegar a representar un medio de absorber los excedentes de mano de obra de la agricultura, de dar ocupación mejor remunerada, de utilizar en beneficio propio las riquezas naturales y fomentar un aprovechamiento más amplio de las mismas, y de aumentar las disponibilidades de divisas. A la vez, el desarrollo de la Industria Turística permite disminuir la salida de divisas por concepto de viajes al exterior y una mayor movilización de los nacionales dentro del territorio.

Mientras no se alcancen etapas elevadas de desarrollo, la Industria Turística logra resarcir en parte el egreso de divisas que ocasiona la importación de maquinaria, de equipo, de productos intermedios y servicios técnicos, que tienen que incorporarse en las inversiones nacionales.

(1) Julián Alienes Urosa. Tesis sobre el desarrollo económico en Cuba. El Trimestre Económico, Enero-Marzo, 1952. Fondo de Cultura Económica.

Una de las principales características de la industria que tratamos, es que su desarrollo depende en gran parte del apoyo que le dé el sector gubernamental, induciendo a la iniciativa privada a efectuar inversiones en todos aquellos aspectos, que de manera directa o indirecta colaboren en el fomento y desarrollo de dicha industria.

Si aceptamos que el desarrollo económico no es un fin, sino un medio de lograr mejor convivencia humana y mayor bienestar, debe admitirse que el progreso de la Industria del Turismo, tiene que juzgarse, no sólo por sus resultados económicos, sino además por sus beneficios sociales.

Si bien es cierto que los resultados sociales del desarrollo del turismo resultan difíciles de apreciar con precisión, por no existir patrón definido para calcularlos, el economista tiene que ver en una forma general, si las medidas que se han tomado o se quieren tomar para el logro de determinadas metas, por su naturaleza misma, pueden producir males sociales, además de beneficios, si su desarrollo puede dar resultados halagadores a muy largo plazo, aun después de una etapa de relativos sacrificios o considerar las ventajas de alcanzar tales resultados a un mediano plazo, aun a costa de mayores sacrificios; si existe en la población mala salud y miseria o condiciones que las propicien, lo que evidentemente, la existencia de semejante grave problema social, afectará en forma desfavorable a su desarrollo; si hay una excesiva propensión al individualismo, tanto en el empleado como en el empresario, y si el nivel de educación de la po-

blación, permite alcanzar a entender lo que verdaderamente puede llegar a representar el Turismo dentro de la economía nacional.

Si la economía del país ha de avanzar por el camino de la industrialización, que comprenden la industria manufacturera, la turística, extractiva, etc.; como una de las formas de llegar más pronto a gozar niveles de vida más elevados, el economista, como anteriormente se expuso, puede identificar ciertos problemas u obstáculos sociales que afectarían el desarrollo económico, pero no está capacitado para recomendar concretamente, en algunos casos, lo que deba hacerse. La solución a tales problemas sociales tiene que ser enfocada por los especialistas, los cuales sería necesario tuvieran un mayor conocimiento de los problemas de desarrollo económico, con lo que se lograría que las medidas que propongan contribuyan a resolver o aliviar los problemas u obstáculos sociales que son desfavorables al desarrollo económico.

Es de notar que en nuestro país, en su desarrollo económico, no se haya considerado el posible efecto que en el futuro tendría la Industria Turística, en lo que respecta a ingresos de divisas. Dentro de 5 a 10 años, es probable que el turismo extranjero, cuya tasa de crecimiento -al menos en México y otros países de Europa- supera a la de cualquier producto de exportación, llegue a constituirse en un elemento importante en el cuadro general de la economía externa de nuestro país.

2.- El Desarrollo de la Industria Turística.

Para alcanzar un mejor bienestar social de la colectividad en nuestro país, es necesario el desarrollo económico, dado que él tiene como elementos fundamentales, el aumento persistente y sostenido del ahorro, la transformación del ahorro en inversiones productivas, la aplicación de la moderna tecnología a la producción de bienes y servicios, una mayor productividad por persona ocupada, y la mejoría del ingreso y nivel de consumo de la mayoría de los habitantes del país.

Por lo tanto, para el desarrollo de la Industria Turística, como parte de todo el sistema, tienen que tomarse muy en cuenta dichos elementos fundamentales.

La clase de desarrollo económico que debe seguir el país, en particular en la Industria del Turismo, es el desarrollo deliberado, premeditado, proyectado. Con el desarrollo deliberado, el gobierno tiene la oportunidad de seguir determinadas metas, para lograr un adecuado desarrollo económico, evitando cualquier estancamiento o regresión.

La Industria Turística, tiene que promoverse por una política de desarrollo, la que tendría como objetivos principales, crear las condiciones necesarias para su crecimiento, hacer ver al gobierno mismo, al sector privado y al público en general, la potencialidad y ventajas que representa el fomento de esta industria, realizar una variedad de inversiones que le sirva de base, y, además, tomar toda clase de medidas destinadas a facilitar y a estimular la actividad y las

inversiones privadas. Es decir, que para que el turismo tenga un desarrollo continuado y persistente, es preciso tener en cuenta todos esos objetivos principales.

Para el desarrollo del turismo, es de necesidad la creación de ciertas condiciones básicas, como la de proveer un mínimo de seguridad social y corregir las desigualdades más extremas en el ingreso, propiciar las mejoras en el grado de cultura de la población y la estabilidad política.

De todo lo expuesto anteriormente, se puede decir que el desarrollo del turismo no debe dejarse abandonado al juego espontáneo de las fuerzas de la economía, sino que, por el contrario, requiere un esfuerzo deliberado, especialmente del gobierno, que vaya orientado de modo específico a la obtención de un ritmo más activo de crecimiento del ingreso por habitante, desde sus aspectos teóricos y conceptuales básicos, en lo macroeconómico, hasta sus fases prácticas y ejecutivas, en lo microeconómico. Dentro de este campo de investigación y estudio, está la preparación y evaluación de sus proyectos, los cuales, tienen que estar relacionados con el programa global de desarrollo económico del país, por la influencia que pueden tener en la formulación de los objetivos y de la política que se halla trazado en tal programa.

2. 1) Objetivos.

El objeto principal que se propone un plan de desarrollo de la Industria Turística, es de cooperar, al igual que todos los demás sectores, en el crecimiento sostenido de la Economía Nacional, crecimen

to con el cual, se trataría en lo posible de resolver el problema de la desocupación, que dada nuestra característica demográfica, la fuerza de trabajo, año con año, tiende a incrementarse.

El gobierno, por medio de la Industria Turística, buscará la manera de acelerar al máximo posible el proceso de inversiones, ya sea por vía nacional o extranjera, para que la tasa de capital disponible por año, le permita impulsar su desarrollo a máximo rendimiento.

Entre otros objetivos más específicos pueden señalarse los siguientes:

i) Absorber, en lo que le sea posible, la masa de desempleados, ya sea de los excedentes de la agricultura o de otros sectores, y también el desempleo que provoca el crecimiento de la población, por implicar un aumento en la oferta de trabajo.

ii) Facilitar a la mayoría de la población, los medios necesarios para que gocen de un sano esparcimiento y recreación, y que conozcan más a fondo sus conciudadanos y territorio nacional.

iii) Tratar de obtener, de la Integración Económica Centroamericana, todo aquello que redunde en beneficio del turismo y de la economía en general.

iv) También perseguirá el incremento en la disponibilidad de divisas internacionales, el cual, servirá en gran parte a la industria manufacturera, mientras no haya alcanzado etapas elevadas de desarrollo.

Además, en sus proyecciones, la Industria Turística tiene que -

encaminarse a incrementar la demanda por el turismo nacional, con el fin de disminuir el ritmo de crecimiento que en los últimos años ha mantenido la salida de nacionales al extranjero, lo que ha provocado un fuerte impacto en la Balanza de Pagos. También deberá incrementar el turismo centroamericano y no centroamericano, que son los que pueden representar mayor ingreso de divisas a la nación. En cuanto a los últimos, es decir, los no centroamericanos, su crecimiento tiene que ser más acelerado al observado hasta 1964. Si tomamos como base los años 1953-1964, el movimiento de pasajeros de nacionalidad no centroamericana para 1965 será de 35.282 pasajeros, como puede verse en cuadro siguiente:

CUADRO No. 18

MOVIMIENTO DE PASAJEROS DE NACIONALIDAD NO CENTROAMERICANA
(1965 -- 1969)

<u>AÑO</u>	<u>ENTRADA</u>
1965	35.282
1966	37.430
1967	39.579
1968	41.727
1969	43.875

Proyecciones hechas en base de 1953-1964

Fuente: Apéndice Estadístico.

Es decir que si se mantiene el mismo ritmo que el de años anteriores, el incremento anual será de 2149 pasajeros, aumento con el --

cual para 1969 se estima una entrada de 43.875 pasajeros, cantidad que no viene a ser significativa para esta industria, por lo que se hace necesario un incremento mayor al proyectado, a base de una promoción más intensiva en el extranjero.

2. 2) Medios para alcanzar esos objetivos.

Para alcanzar los objetivos que se propone un plan de desarrollo turístico, se requiere la adopción de una política adecuada de parte del sector gubernamental, que se traduzca en logros de mediano y largo plazo, necesarios para su mejor desenvolvimiento, y a la vez, la decidida participación del sector privado en la política adoptada por el sector gubernamental.

a) Inversión Pública.

La Inversión Pública es uno de los instrumentos principales del que se puede valer el plan de desarrollo Turístico, para alcanzar sus objetivos. El apoyo que el gobierno puede darle al Turismo por medio de estas inversiones, es en aquel tipo de inversiones básicas, que por lo general el inversionista particular no las puede llevar a cabo, por representar fuertes erogaciones, con poca o ninguna lucratividad o porque más bien son en beneficio de la comunidad. Entre tales inversiones básicas se puede hacer mención la construcción o ampliación de carreteras, puertos y aeropuertos; abastecimiento de energía y agua; construcción y embellecimiento de parques, balnearios, lugares de recreo y otros muchos de atracción turística. También es de mencionar la creación de instituciones por medio de las cuales se pueden canalizar inversiones, que logren estimular y facilitar, la inversión y la actividad privada.

El gobierno, tanto en años anteriores como en el primer Plan - Quinquenal, no ha tratado de sacar al turismo de su estancamiento y la ayuda que le ha proporcionado solamente se ha centrado en inversiones físicas, no proporcionándole inversiones de tipo financiero, que serían de gran utilidad para la persecución de sus objetivos.

En el Programa Bienal de Inversiones Públicas de 1964-1965, se contempla una inversión total de 237.6 millones de colones, del cual 118.9 millones correspondieron al primer año y 119.2 millones al segundo. De estas inversiones programadas, la inversión física a efectuarse sería de 180.2 millones de colones, correspondiéndole 88.5 millones a 1964 y 91.7 millones a 1965, cantidades que representan inversiones para formación del activo fijo del Estado, de sus Instituciones autónomas y municipalidades e incluye gastos en nuevas - construcciones, maquinaria, muebles y equipo, y mejoras de importancia de edificios e instalaciones, gastos para el incremento y mejora de los servicios públicos y en obras de infraestructura. De estas inversiones, el sector turismo, para 1964 y 1965, tiene un valor absoluto de 0.09 y 0.25 millones de colones, con la representación porcentual de 0.08% y 0.25% respectivamente, teniendo en el total de inversiones de los dos años, un valor relativo de 0.14%, - el porcentaje más bajo comparado con el resto de los sectores.

La asignación de 90.000 colones para 1964, en construcciones en Moncagua y Amapulapa, no fue utilizada en su totalidad; y la de - - 250.000 mil colones para 1965, cantidad que serviría para el embe- - llecimiento de la Playa "El Espino", nos encontramos de que no fi-

gura en el respectivo Presupuesto, apareciendo solamente la cantidad de 30,000 colones que servirán para trabajos que se efectuarán en el Balneario de "Los Chorros". Todo esto nos da a entender que las cantidades que aparecen en el Plan Bienal de Inversiones para el Sector Turismo, sólo fueron utilizadas en parte.

De la Inversión Financiera, que son préstamos al sector privado para la formación de activos, al sector turismo no se le ha señalado participación alguna.

Para que la inversión pública tienda hacia los objetivos de un Plan de Desarrollo de la Industria Turística, es necesario que la cantidad de inversiones físicas para ese sector aumente de manera considerable en los próximos años y que sean efectivamente invertidas. De esta manera, el Instituto Salvadoreño de Turismo, con adecuada administración y organización, que no la tiene en la actualidad, estaría en capacidad de realizar variedad de proyectos de mayor alcance.

En cuanto a la Inversión Financiera, es aconsejable que sea incluido el sector turismo, con lo que se facilitaría el proporcionar préstamos al sector privado, ya sea por medio del mismo Instituto de Turismo, por el INSAFI u otras instituciones de crédito, con el fin de fomentar la construcción de hoteles, moteles, restaurantes y todas aquellas facilidades que contribuyan al desarrollo de esta Industria, lográndose de esta manera una mejor utilización de los recursos productivos que se reflejarán en incrementos del Producto Interno.

Además el Gobierno, con sus inversiones físicas y financieras—

en otros sectores, especialmente en Transportes y Comunicaciones, Educación y Salud Pública, le estaría dando su apoyo, de manera indirecta, al desarrollo de la Industria Turística.

b) La Inversión Privada.

En las proyecciones para el período 1964-1969, se estima que la inversión privada tendrá un incremento del 47.2%, es decir, que se espera que dichas inversiones logren un nivel de 259 millones de colones en 1969, en comparación con 176 millones que se calcula alcanzaron durante 1964.

La mayoría de esas inversiones han sido y serán canalizadas a los sectores agrícola e industrial, pudiendo decirse que el sector Turismo no aparece en ninguna de las proyecciones.

Un Plan de Desarrollo Turístico necesita de altos niveles de inversión privada, y para el logro de esos niveles, además del crédito que le otorgaría el Estado por medio del Instituto Salvadoreño de Turismo, INSAFI u otras instituciones de crédito, es necesario hacer una promoción dinámica de inversiones, que no se logra sólo con incentivos fiscales, sino también haciendo ver a los inversionistas las distintas oportunidades y ventajas de inversión que existen en la Industria del Turismo, dándoles a la vez estímulos, conocimiento del mercado nacional y extranjero y asistencia técnica de parte de las instituciones de crédito, para que sus inversiones sean empleadas eficazmente.

En esta promoción de inversiones, la política crediticia a seguir, tiene que ir acorde a los objetivos del Plan, tratando de --

darle mayor flexibilidad a los créditos, con el fin de hacer llegar a ellos un mayor número de personas deseosas de embarcarse en esta clase de inversiones, que sirven de base al desarrollo del turismo.

La inversión privada tiene que ir encaminada hacia un mayor fomento del turismo nacional y extranjero, que permita mejorar el nivel de ingreso de aquellas personas que se dedican a las actividades de este sector, y hacia la sustitución de viajes fuera del país y de la región centroamericana, esto último deberá estar estrechamente vinculado con un programa regional de turismo, el cual ya se está elaborando por parte de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA).

Como medida para incrementar el turismo extranjero, se hace necesario un aumento mayor del movimiento turístico de los ciudadanos de Centro América y también el aumento de los turistas de fuera de la región, por medio de una bien dirigida propaganda turística en el extranjero, tanto en forma individual de nuestro país, como regional en colaboración de los demás países centroamericanos.

c) Balanza de Pagos.

Es de necesidad el incremento y diversificación de las exportaciones para suavizar la aguda tendencia al desequilibrio externo, dada la tasa de crecimiento económico que se ha fijado en el plan global de desarrollo.

El papel que desempeñaría el turismo en la Balanza de Pagos sería de vital importancia, tal como lo ha tenido en otros países en que se le ha dado el debido apoyo. Es de lamentar que en el Plan

Quinquenal, el turismo no esté considerado como un rubro que puede incrementar las exportaciones.

Para lograr los beneficios del turismo, tanto del nacional como del extranjero, es necesario que el Instituto Salvadoreño de Turismo, en lo nacional, trate de que su política de fomento alcance los grandes sectores de bajos ingresos, que son los que representan el verdadero mercado potencial de esta industria. También debe aprovechar el Instituto, en mejor forma el Mercado Común Centroamericano, cuyo efecto en la demanda sería creciente dado el crecimiento de la población y del ingreso que se prevé para el futuro.

En cuanto al turismo extranjero, considerando Centro América como una sola región, el Instituto Salvadoreño de Turismo, con el esfuerzo y cooperación de los otros organismos oficiales de turismo de la región, además de canalizar la inversión pública y privada a la construcción de lugares turísticos, hoteles, moteles, restaurantes, etc., tiene que llevar a cabo una propaganda turística en aquellos mercados de gran potencialidad, especialmente en los Estados Unidos de Norte América, lo que daría por resultado el incremento del movimiento turístico tanto para nuestro país como para todos de la región y por ende el fortalecimiento de la Balanza de Pagos de cada uno de los países.

Si se calcula que las exportaciones deberán crecer a una tasa de por lo menos el 7.9% anual, durante el período del Primer Plan Quinquenal, para lograrlo se ha pensado en el estudio de nuevos mer-

cados y de los ya existentes y también en el fomento de las exportaciones de café, azúcar, algodón y exportaciones residuales; no tomándose en cuenta la Industria Turística que podría alcanzar uno de los primeros lugares entre las exportaciones y por lo tanto ayudaría para que el aumento porcentual llegara a una tasa superior.

La importación en la Industria Turística, lo constituye la salida de nacionales al extranjero y su tasa de crecimiento en los últimos años ha sido muy alta, superando siempre a las exportaciones, que es la entrada de extranjeros al país, fenómeno que se ha que tener muy en cuenta para la adopción de medidas que limiten ese crecimiento.

De acuerdo con las proyecciones para los años 1965 y 1969, el saldo de la Balanza Comercial continuará siendo negativo, como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 19

PROYECCIONES DE BALANZA COMERCIAL

PLAN QUINQUENAL 1965-1969

(Millones de Colones)

CONCEPTOS	1965	1966	1967	1968	1969
Exportaciones de Bienes y Serv.	463.0	487.0	520.0	561.0	626.0
Importaciones de Bienes y Serv.	544.0	572.0	582.0	613.0	653.0
SALDO	-81.0	-85.0	-62.0	-52.0	-27.0

Fuente: Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Se nota que para 1966 su saldo asciende a -85 millones de colo-

nes, lo que se deberá en parte a la importación de equipo, materia prima, etc., para la industria manufacturera; a partir de ese año comenzará un descenso hasta llegar a -27 millones de colones en 1969, - resultado de la sustitución de importaciones del extranjero por productos elaborados en el país.

d) Financiamiento del Plan.

Es obvio que uno de los mayores problemas en un Plan de Desarrollo de la Industria Turística, es el de obtener dinero para los proyectos que se han investigado a fondo y han resultado dignos de llevarlos a la práctica. Es corriente que buenos proyectos no pueden iniciarse por falta de financiamiento o no pueden continuar por haberse iniciado con fondos insuficientes. Si después de una investigación completa y exhaustiva se sabe que unos proyectos son técnica y comercialmente correctos, y de gran rentabilidad para la economía nacional, se deben encontrar los medios para financiarlos apropiadamente, pues la economía no puede prescindir de ellos.

El financiamiento de las inversiones que requiera la realización del plan, tiene que obtenerse en fuentes de origen interno o externo.

Según cálculos de la Oficina de Planificación la insuficiencia financiera de parte del sector Público para realizar los niveles previstos de inversión física, préstamos al sector privado y el servicio de la Deuda Pública actual, durante el primer quinquenio se elevaría a un monto acumulado de 345.1 millones de colones. En vista de que el Plan de Desarrollo Global no comprende inversiones para fomento de la industria turística y que, como se dijo, existe insufi-

ciencia financiera de gran magnitud para llevarlo a realización, se deduce que un Plan de Desarrollo de la Industria Turística debe contar con sus propias fuentes de financiamiento, entre las cuales hay algunas ya existentes y otras probables, tales como un impuesto del 10% sobre las cuentas de hoteles, restaurantes, cafeterías, etc., el impuesto actual del 10% sobre pasajes aéreos y marítimos, que producen un rendimiento no menor de \$600.000.00 anuales; la tasa de \$2.00 por la tarjeta de Turismo; tarifas que se cobren en los diferentes lugares turísticos; un impuesto sobre los vehículos que salen del país por las diferentes fronteras, y otra clase de impuestos sobre espectáculos y diversiones.

El sector privado aún con recursos suficientes para realizar sus inversiones, necesita de la participación del sector público ya como intermediario financiero o en la de prestar la ayuda técnica necesaria para la mejor canalización de dichos recursos, con el fin de lograr alcanzar los objetivos del Plan.

Para complementar el financiamiento del Plan, se ha de tener presente cierta afluencia de inversiones y préstamos extranjeros, que bien pueden ser usados directamente por el Estado por medio de sus inversiones físicas y financieras o por el sector privado. Además se debe tomar una política crediticia que amplíen las fuentes de financiamiento a largo plazo y que respondan a las necesidades del Plan.

Finalmente se debe tener muy en cuenta que el financiamiento de una promoción turística costaría anualmente varios millones de col-

ncs, cifra que sería devengada posteriormente con los resultados benéficos del movimiento turístico extranjero a nuestro país.

Para llevar a cabo un Plan de Desarrollo Turístico, además del financiamiento del sector gubernamental y del privado, se contaría también con la asignación de 90 mil dólares que daría en préstamo el Banco Centroamericano de Integración Económica en el primer año, elevándola a 110 mil dólares en el siguiente año, cantidades con las cuales se facilitaría en parte, el logro de los objetivos.

2.3) Política de Fomento de la Industria Turística.

En el fomento de la Industria Turística se hace necesaria también, la participación del sector público y del sector privado.

a) Sector Público.

El sector público posee los instrumentos necesarios para poder llevar a cabo cualquier política de fomento para esta Industria.

El Gobierno tiene un organismo oficial denominado Instituto Salvadoreño de Turismo, que no ha tenido la debida capacidad para llevar, en estos últimos años, un eficaz fomento turístico. En su Ley de creación se encuentra de que él es el llamado a promover y estimular el desarrollo del turismo en todos sus aspectos.

Para una política adecuada de fomento del turismo, es de necesidad que el Instituto Salvadoreño de Turismo adquiriera autonomía financiera, ya que una institución de esta índole tiene la ventaja de poder llegar a ser autofinanciable. Como institución autónoma y autofinanciable, el Instituto tendría la posibilidad de un mejor control y organización para el fomento turístico.

El Instituto Salvadoreño de Turismo, con una nueva estructura, estaría en condiciones de buscar la manera de suprimir todos aquellos obstáculos que son perjudiciales al desarrollo turístico, y embarcarse en proyectos de mediano o largo plazo, que le sean favorables a esa Industria.

Entre los principales obstáculos que tiene el turismo en nuestro país, se encuentran varias medidas migratorias, aduaneras y fiscales, las cuales impiden en gran parte su desarrollo y dificultan el cumplimiento de sus fines sociales y económicos. Por lo tanto, el Instituto debería gestionar con el gobierno la eliminación de esas medidas o cuando menos que se reduzcan al mínimo.

El Instituto tiene la tarea de hacer conciencia turística en el ámbito oficial y particular, que tenga contacto con los turistas; para el éxito de dicha tarea, debe llevar a cabo una propaganda intensa por todos los órganos publicitarios y también la confección de un modelo de cartilla didáctica para ser dirigida al personal de migración, aduana, policía, otros elementos que tienen relación con el turista, lo mismo que a los empleados de hoteles, bancos, almacenes, taxistas, etc.; cartillas en cuyo texto se haría hincapié en el carácter de huésped ocasional que el turista asume al visitar el país y en la impresión favorable o desfavorable que el viajero se lleva según el trato que reciba.

Otra de las medidas para su fomento, es la de ofrecer facilidades de alojamiento, lo que se lograría con el fomento de la construcción de hoteles en las principales ciudades y en los lugares más im-

portantes de atracción turística. También la construcción de moteles o paraderos, en las principales carreteras, los que daría facilidades de alojamiento al turista nacional o extranjero que hacen uso de las diferentes carreteras del país. Tratar de incrementar el turismo por vía terrestre, ya sea dándole precios especiales en la gasolina, por medio de bonos que se venderían o regalarían en las fronteras, solicitando a la vez la colaboración de los Auto y Moto Clubs que existen en el país.

Evidentemente se hace necesario que el Instituto de Turismo establezca oficinas en diferentes sitios del territorio y también en otros países; lo que permitiría con las primeras, darle un incremento mayor al turismo nacional y con la red de oficinas en el extranjero, hacer llegar al país mayor número de turistas.

El Gobierno por su parte, debería dar instrucciones a todas las Embajadas y Consulados, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que se interesen sus personeros por entusiasmar, a los nacionales de los diferentes países, a viajar a nuestro país, proporcionándole toda clase de información y facilidades.

El Instituto debe llevar a cabo la construcción de nuevos lugares turísticos, de hacer mejoras en los ya existentes, instalación de teleféricos en aquellos lugares que crea convenientes, darle mayor importancia a los balnearios que posean aguas medicinales, fomentar la industria artesanal y dar a conocer nuestro folklore. El Gobierno a la vez colaboraría construyendo y ampliando las carreteras que dan acceso a los distintos lugares turísticos y buscar la forma de sanear

y ornamentar las ciudades o pueblos intermedios.

También el Instituto debe darle importancia a la formación profesional para actividades turísticas, ya que constituye un factor importante del desarrollo del turismo y complementa la eficacia de las inversiones en alojamiento hotelero. Por lo que debe proponerse establecer Escuelas Hoteleras y de Profesión Turística.

b) Sector Privado.

Con el apoyo que se espera que el Gobierno le de a la Industria Turística a través de incentivos fiscales, inversiones físicas y financieras, y la política de promoción que adopte el Instituto Salvadoreño de Turismo, se lograría que el sector Privado cooperara en un efectivo fomento turístico, ya sea invirtiendo en la construcción de hoteles, mejoras en el transporte, haciendo propaganda turística dentro y fuera del país, organizando excursiones, etc.

El estímulo de la inversión privada y su participación en el fomento turístico, se alcanzará en la medida en que la Industria Turística obtenga el respaldo de la opinión pública y se logre crear la convicción nacional de que el país ha iniciado una nueva etapa de esta Industria más dinámica y sostenida. Haciéndose necesario que el país se persuada de que el fomento y desarrollo del Turismo, se sustenta en un esfuerzo colectivo dirigido a mejorar los niveles de vida de los grupos sociales de menores ingresos y el de proporcionar un sano esparcimiento a toda la colectividad.

El sector Privado con su característica del gran dinamismo dentro de la economía nacional, sería de apreciable valor para la política de

fomento que el gobierno se hubiere trazado, dado que este sector cuenta con los recursos y medios necesarios para una efectiva promoción turística.

La política de fomento a seguir por este sector, sería la de aumentar sus inversiones en la construcción de hoteles, restaurantes, cafeterías, espectáculos y diversiones. Teniendo la posibilidad de que algunas empresas, que tienen mayor contacto con el turista, podrían llevar a cabo una propaganda turística dentro y fuera del país, tales como las Agencias de Viajes, Compañías Aéreas, Marítimas y Terrestres, que tan buenos resultados han logrado en aquellos países que tienen su turismo en una etapa de desarrollo superior,

También tratarían de que las tarifas de hoteles fueran distintas según la temporada, para mantener un movimiento constante de pasajeros durante todo el año y a la vez promover un mayor número de excursiones del extranjero y dentro del país.

Con el fomento de conciencia turística que hubiere llevado al Instituto Salvadoreño de Turismo, tanto entre los inversionistas como en el público en general, se lograría que el turista encontrara hospitalidad y amistad en nuestro país.

Según el grado de participación que se logre del Sector Privado en el fomento de la Industria del Turismo, de la misma manera facilitará el logro de los objetivos del Plan. ✓

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES1.- Conclusiones.

1.- La Industria Turística ha llegado a constituirse en un rubro importante para la economía de varios países, por las características de poseer fuentes inagotables de materia prima y un amplio mercado -- consumidor. Tanto el Turismo Nacional como el Extranjero, llevan consigo beneficios a toda la colectividad, ya sea en el aspecto económico, moral, cultural e intelectual.

2.- El Turismo en la actualidad, ya no constituye un lujo, privilegio de un reducido número de la población de altos recursos económicos, sino que todo lo contrario, ahora se basa en las grandes masas -- de la población de recursos limitados, que son los que le han dado la importancia que ha alcanzado.

3.- El Salvador posee todas las condiciones necesarias que la Industria Turística debe tener para su fomento y desarrollo. Las limitaciones que los recursos naturales del país presentan en la Agricultura y en la Industria Manufacturera, como la estrechez geográfica para llevar a cabo una alta diversificación agrícola, y la escasez de -- materia prima, para la Industria Manufacturera, contrastan con las -- ventajas que el país tiene para la Industria Turística, pues la pequeña extensión del territorio, permite que el turista, tanto nacional -- como extranjero, pueda trasladarse en corto tiempo a distintos lugares turísticos. La diversidad de lagos, ríos, playas y montañas, y -- sus diferentes zonas climáticas que tienen la característica de ser --

benignas y saludables, son las que constituyen las fuentes de materias primas, las que por su naturaleza son inagotables.

4.- La Industria del Turismo en el país, durante las primeras cuatro décadas del presente siglo, tuvo un progreso limitado, efectuándose de manera espontánea, y teniendo el sector gubernamental una participación pasiva. Los cambios estructurales que sufrieron los diferentes medios de transporte durante esa época, y el auge internacional que la Industria Turística experimentó en los años de post-guerra, permitieron que en nuestro país acusara incrementos mayores el movimiento turístico, tanto nacional como extranjero, lográndose a la vez que el sector gubernamental iniciara gestiones favorables para su desarrollo. Con todo esto, a la fecha, el turismo continúa sin alcanzar un lugar importante dentro de la economía nacional; al grado que en el sector Servicios, que es en el que el Turismo hace sentir más su importancia, los incrementos o decrementos que ha experimentado, se han efectuado sin ninguna participación de esta Industria.

5.- El Turismo Nacional ha contado con factores importantes, tales como buenas carreteras, diversidad de lugares de recreo, aumento en la circulación de vehículos, etc., los cuales no han servido a un mayor crecimiento, al observado en los últimos años, debido en parte a la falta de una adecuada promoción turística de parte del organismo oficial de turismo.

El Turismo Internacional, al que se le ha tratado de darle mayor auge por ser representativo de ingreso de divisas, no ha tenido un movimiento de gran importancia, que lo coloque como rubro principal en-

las exportaciones.

6.- El Instituto Salvadoreño de Turismo no ha cumplido con los objetivos que se exponen en su Ley de Creación, dado que el fomento del turismo, tanto nacional como extranjero, no ha alcanzado los niveles deseados, debido en parte al poco conocimiento en materia turística del sector oficial, que no le ha prestado su decidido apoyo a ese organismo.

7.- La Industria Hotelera, que es de las que están más íntimamente relacionadas con el turismo y una de las que podrían gozar de una importante participación dentro del sector Servicios, que no ha logrado, y por tal motivo este sector no ha contribuido en mayor porcentaje en el Producto Territorial Bruto. Tan grande es la indiferencia de los inversionistas por esta industria, que aún con una Ley de Fomento de la Industria Hotelera, solamente dos empresas se acogieron a sus beneficios, lo que da a entender la poca importancia que se le ha dado en el país.

8.- El Turismo, que en nuestra Balanza de Pagos se le incluye en el rubro "Viajes Internacionales", durante los años de 1950-1963, ha mantenido siempre un saldo negativo, resultado del continuo movimiento de nacionales al extranjero, ya sea en vía de turismo, negocios, estudios, salud, etc., movimiento que no ha podido ser compensado con la afluencia de extranjeros hacia el país.

II. Recomendaciones.

1.- El Desarrollo de la Industria Turística se puede convertir en otro medio de absorber en parte los excedentes de mano de obra de la agricultura y de otros sectores, de dar ocupación mejor remunerada y de aumentar las disponibilidades de divisas; permitiendo a la vez contrarrestar la salida de divisas por concepto de "Viajes al exterior" y darle una mayor movilización a los nacionales dentro del territorio.

2.- El Progreso de la Industria Turística será juzgado, no solamente por sus resultados económicos, sino también por los sociales, siempre que aceptemos que el desarrollo económico no es un fin, sino un medio de lograr mejor convivencia humana y mayor bienestar.

3.- El Desarrollo de la Industria del Turismo tienen que promoverse por medio de una política de fomento, que tenga como objetivos principales crear las condiciones básicas necesarias, concentrar al gobierno mismo, al sector privado y al público en general, de la potencialidad y ventajas que representa el desarrollo de esta Industria.

4.- El gobierno tendrá que darle su apoyo decidido a la Industria Turística, aumentando las cantidades en sus inversiones físicas y financieras que pueda dedicar a este sector, con lo que interesaría al sector privado para llevar a cabo inversiones necesarias para el desarrollo del turismo. En realidad para que esta industria pueda desarrollarse efectivamente, será necesario que tal actividad en todos sus aspectos, constituya una política deliberada del gobierno.

5.- El Instituto Salvadoreño de Turismo tiene que ser una Institución Autónoma y Autofinanciable, la que tendría por obligación hacer una mejor promoción turística tanto en el territorio nacional como en el extranjero, contando para tal efecto con una red de oficinas situadas dentro y fuera del país y, además, con la colaboración que se obtendría de las Embajadas y Consulados que hay en diferentes países. Institución que estaría dirigida por un grupo de personas vinculadas con el turismo, tanto del sector gubernamental como del privado.

6.- El Instituto Salvadoreño de Turismo tiene que trabajar afanosamente por llevar a la Industria Turística a un lugar importante entre las exportaciones del país, y junto con los demás organismos oficiales de turismo de Centro América tratar de darle igual importancia dentro de la economía de la región.

7.- El financiamiento para cualquier Plan de Desarrollo Turístico, necesita de grandes cantidades de dinero, las cuales pueden obtenerse de las mismas fuentes de ingreso relacionadas con el Turismo, el financiamiento del sector público y privado, y, además, de inversiones extranjeras y préstamos de instituciones internacionales, como el EXIMBANK, BID y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

B I B L I O G R A F I A

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Anuarios Estadísticos, Censos de la Población, Industria y Comercio, y Atlas-Censal.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Almanaque Salvadoreño de 1965.

Dr. NAPOLEON CUEVA

Algunos obstáculos estructurales para el desarrollo Económico de El Salvador.

CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA

Serie del Producto Bruto, cifras de Exportación de Productos Principales y Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Movimiento de visitantes a Balnearios y Colonia de Vacaciones.

NACIONES UNIDAS

Convención sobre facilidades Aduaneras para el Turismo/1964.

REVISTA VISION

Volumen 27 No. 4, 12 de Junio 1964.

BANCO CENTRAL

Revistas Mensuales.

JULIAN ALIENES UROSA

Tesis sobre el Desarrollo Económico en Cuba. Trimestre Económico Enero-Marzo, 1952.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

Investigación sobre turismo.

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

Movimiento de Pasajeros por las principales Delegaciones y por Nacionalidades.

-o-o-)-o-

4627

A P E N D I C E

E S T A D I S T I C O

ENTRADA Y SALIDA DE PASAJEROS EN EL SALVADOR POR NACIONALIDAD

(Vías - Aéreas, Marítima y Terrestre)

1948 ----- 1964

ENTRADA

SALIDA

N a c i o n a l i d a d

N a c i o n a l i d a d

<u>ÑO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>SALV.</u>	<u>C.A.</u>	<u>OTRAS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>SALV.</u>	<u>C. A.</u>	<u>Otras</u>
948	67933	30797	29111	7125	64730	32563	24952	7215
949	66656	31450	25439	9767	65621	32800	24506	8315
950	73348	36181	25744	11423	74146	38673	24151	11322
951	66806	29674	27686	9446	65726	31695	22660	11371
952	77182	30852	33093	13237	75538	32581	31284	11673
953	81947	35400	35193	11354	82010	38047	33101	10862
954	86450	37368	37986	11096	87216	40073	36232	10911
955	101887	41983	47917	11987	102008	47804	41610	12594
956	112122	47647	49765	14710	114516	49682	48911	15923
957	136850	62806	57362	16682	134603	64490	51763	18350
958	141325	58549	61169	21562	139916	62669	56036	21211
959	158424	66128	67357	24939	155611	63610	67539	24462
960	151843	57794	70019	24030	147614	57454	67118	23042
961	143358	58765	58561	26032	141675	66091	49266	26318
962	171972	76891	63638	31443	175342	83383	58589	33371
963	188130	77967	79725	30438	187773	84185	71179	32409
964	210664	97386	81732	31546	208539	102943	75338	30258

*FUENTE: Anuarios Estadísticos de la Dirección General de Estadística y -
Censos y Dirección General de Migración.*

M O V I M I E N T O M I G R A T O R I O Y T I P O D E V I A J E
ENTRE LOS AÑOS 1959/1963

Nacionalidad	T I P O D E V I A J E														
	T O T A L					T U R I S T A S					C O M E R C I A N T E S				
	1959	1960	1961	1962	1963	1959	1960	1961	1962	1963	1959	1960	1961	1962	1963
Estadounidense	16162	14644	14404	16467	18784	8273	7036	8476	9373	11264	6599	6227	4038	5161	5344
Canadiense	772	702	707	487	921	407	341	415	503	554	322	304	199	255	264
Mexicana	3144	2876	2849	3427	4649	1642	1383	1678	2028	2238	1301	1232	801	1027	1063
Guatemalteca	50691	46065	45769	55051	59768	26330	22041	26947	32359	35872	20931	19792	12856	16648	17040
Hondureña	39604	36129	35758	43004	46687	20570	17363	21050	25420	28024	16352	15462	10044	12866	13312
Nicaraguense	25335	23028	22854	27461	29881	13162	11023	13443	16268	17934	10463	9893	6427	8234	8520
Costarricense	20582	18743	18585	22360	24272	10693	8988	10943	13215	14568	8501	8058	5222	6690	6931
Panameña	1567	1422	1419	1708	1859	817	685	835	1011	1117	649	612	399	514	533
Sudamericana	378	342	353	436	456	200	162	204	249	274	157	149	100	129	132
Caribense	374	336	334	410	443	200	162	204	239	274	157	148	94	124	126
Europea															
Asiática															
Otros															
T O T A L	158609	144287	143031	171171	187720	82294	69184	84222	100855	112119	65432	61857	40180	51468	53255

Fuente: Investigación sobre Turismo, Instituto Salvadoreño de Turismo.

CONTINUACION DEL CUADRO ANTERIOR.

Nacionalidad	T I P O D E V I A J E									
	E x c u r s i o n i s t a s					c T R O S				
	1959	1960	1961	1962	1963	1959	1960	1961	1962	1963
Estadounidense	968	1194	1727	1706	1915	322	187	163	227	261
Canadiense	39	53	85	83	95	4	4	8	6	8
Mexicana	178	230	343	336	381	23	31	27	36	46
Guatemalteca	2936	3708	5495	5396	6086	494	524	471	648	770
Hondureña	2294	2897	4294	4214	4752	388	407	370	504	599
Nicaraguense	1146	1853	2748	2696	3043	244	259	236	324	384
Costarricense	1191	1505	2232	2192	2472	197	212	188	263	311
Panameña	86	111	170	165	188	15	14	15	18	21
Sudamericana	18	27	45	40	48	3	4	3	3	2
Caribense	15	23	36	37	42	2	3	-	-	1
Europea										
Asiática										
Otros										
T O T A L	9191	11601	17175	16865	19022	1692	1645	1481	2029	2403

Fuente: Investigación sobre Turismo, Instituto Salvadoreño de Turismo.

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO
POR AÑOS (1950 a 1963) Y SECTORES
 En Porcentajes

AÑO	TOTAL	Agropecu- uario	Indus- trial	Minería	Electri- cidad	Construc- ción	Trans- porte y Comunica- ciones	Adminis- tración Públi- ca	Comercio	Alquile- res	Servicios Financie- ros	Otros Servi- cios
1950	100.00	33.62	14.89	3.39	0.33	1.52	3.48	5.74	22.27	6.87	1.43	6.46
1951	100.00	32.99	14.07	2.96	0.39	1.60	3.89	6.41	22.40	7.32	1.51	6.46
1952	100.00	30.97	15.21	2.86	0.40	1.64	3.82	7.62	22.55	7.00	1.47	6.46
1953	100.00	31.50	15.06	2.29	0.44	2.01	3.48	7.38	23.19	6.72	1.47	6.46
1954	100.00	30.81	16.14	1.27	0.48	1.57	3.63	7.72	23.50	6.82	1.60	6.46
1955	100.00	31.59	15.90	0.86	0.53	1.26	3.74	7.34	23.92	6.68	1.72	6.46
1956	100.00	30.41	16.37	1.01	0.60	2.26	3.62	7.22	23.85	6.37	1.84	6.45
1957	100.00	30.26	16.09	0.99	0.64	2.77	3.62	7.50	23.46	6.21	2.00	6.46
1958	100.00	31.39	15.78	0.94	0.73	2.10	3.73	7.31	23.19	6.26	2.11	6.46
1959	100.00	30.79	16.04	0.88	0.80	1.94	3.70	7.61	22.85	6.43	2.50	6.46
1960	100.00	29.43	16.45	0.87	0.84	2.16	3.87	7.40	23.69	6.35	2.48	6.46
1961	100.00	30.74	16.76	0.81	0.84	1.93	3.57	7.55	22.93	5.98	2.43	6.46
1962	100.00	32.17	16.32	0.72	0.87	1.40	3.36	7.29	23.23	5.78	2.40	6.46
1963	100.00	30.43	17.27	0.84	0.94	2.19	3.12	7.02	24.25	5.45	2.16	6.33

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO A PRECIOS DE 1962

POR AÑOS (1950 a 1963) Y SECTORES

(En Millones de Colones)

Año	Total	Agropecuaria	Industrial	Minería	Electricidad	Construcción	Transporte y Comunicaciones	Administración Pública	Comercio	Alquileres	Servicios Financieros	Otros Servicios
1950	935.0	314.4	139.2	31.17	3.1	14.2	32.5	53.7	208.2	64.2	13.4	60.4
1951	953.3	314.5	134.1	28.2	3.7	15.3	37.1	61.1	213.5	69.8	14.4	61.6
1952	1024.8	317.4	155.9	29.3	4.1	16.8	39.1	78.1	231.1	71.7	15.1	66.2
1953	1098.1	345.9	165.4	25.2	4.8	22.1	38.2	81.0	254.6	73.8	16.2	70.9
1954	1110.9	342.3	179.3	14.1	5.3	17.4	40.3	85.8	261.1	75.8	17.8	71.7
1955	1168.0	369.0	185.7	10.1	6.2	14.7	43.7	85.7	279.4	78.0	20.1	75.4
1956	1259.6	383.1	206.2	12.7	7.5	28.4	45.6	91.0	300.4	80.2	23.2	81.3
1957	1326.7	401.5	213.4	13.2	8.5	36.7	48.0	99.5	311.3	82.4	26.5	85.7
1958	1355.5	425.5	213.9	12.3	9.9	28.5	50.6	99.1	314.3	84.8	28.6	87.5
1959	1355.1	417.3	217.4	11.9	10.9	26.3	50.1	103.1	309.6	87.1	33.9	87.5
1960	1411.8	415.5	232.2	12.3	11.9	30.5	54.6	104.5	334.5	89.6	35.0	91.2
1961	1520.7	467.4	254.8	12.4	12.8	29.4	54.3	114.8	348.7	90.9	37.0	98.2
1962	1659.8	533.9	270.9	12.0	14.4	23.3	55.8	121.0	385.5	95.9	39.9	107.2
1963	1794.8	546.1	309.9	15.1	16.8	39.4	56.0	126.0	435.3	97.8	38.7	113.7

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS. CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA.

ENTRADA DE PASAJEROS, POR LAS PRINCIPALES DELEGACIONES / NACIONALIDADES

CRISTOBAL	ATLILLO			TUCUCO			TULPOY			L. H. CH. JUPA			L. LIBERTAD			LA UNION			ACAJUCLA				
	S. lv. C.	S. lv. C.	Otras N. C.	Salv. C.	Otras N. C.	Salv. C.	C. A.	Otras N. C.	Salv. C.	C. A.	Otras N. C.	Salv. C.	C. A.	Otras N. C.	Salv. C.	C. A.	Otras N. C.	Salv. C.	C. A.	Otras N. C.	Salv. C.	C. A.	Otras N. C.
0 11563 7774	6988	8437	1115	6622	5196	1004	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	86	27	143	-0-	-0-	-0-	13	-0-	-0-	-0-
1 6864 6263	7995	11677	626	6166	5755	6198	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	53	30	59	139	476	62	2	-0-	-0-	-0-
2 9123 9315	7994	9204	1758	7090	4859	8303	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	61	6	120	190	384	58	-0-	-0-	-0-	-0-
3 11225 12594	9885	12417	780	6501	4987	8641	606	1098	23	-0-	-0-	-0-	-0-	67	12	100	112	256	64	-0-	-0-	-0-	-0-
4 12737 10006	7270	18886	530	9450	5259	9029	649	1044	37	-0-	-0-	-0-	-0-	81	14	38	84	252	92	-0-	-0-	-0-	-0-
5 14743 11272	8838	22775	1312	8890	8319	8480	720	875	20	-0-	-0-	-0-	-0-	75	20	80	76	187	46	2	1	3	3
6 14646 11564	10987	24810	963	10285	5964	10693	785	844	34	-0-	-0-	-0-	-0-	59	9	74	26	84	54	18	1	6	6
7 15163 8547	17719	31203	1243	12749	6731	11431	2211	4563	55	-0-	-0-	-0-	-0-	29	7	74	18	62	45	3	1	9	9
8 11781 10955	18989	24005	6109	12428	9611	11275	4139	5812	68	-0-	-0-	-0-	-0-	43	7	57	53	53	35	1	-0-	21	21
9 19720 12509	18765	30961	6134	13611	11517	11367	4589	6527	87	-0-	-0-	-0-	-0-	36	3	56	64	82	67	3	6	6	6
0 16270 13778	13312	33498	4443	15247	10552	11920	4161	6621	96	-0-	-0-	-0-	-0-	21	9	52	146	217	113	-0-	-0-	2	2
1 24221 12207	12317	19979	5173	13378	12266	13998	1100	4995	157	-0-	-0-	-0-	-0-	13	6	55	26	89	37	12	1	-0-	-0-
2 25325 11987	10392	17536	4058	15319	8710	13419	2482	4890	43	14365	10730	6026	5	2	40	17	53	38	1	32	32	32	32
3 13594 8631	8972	15759	4321	17324	10611	13214	6653	7565	133	22377	24530	7673	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
4 13920 4437	7564	10499	3584	16739	13951	15516	5361	8341	350	41835	34481	9272	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-

NFE: Anuarios estadísticos de la Dirección General de Estadística y Censos y de la Dirección General de Migración.-